Sábado 4 de Setiembre de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª. Época—Año 6—Núm. 1,479

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE DEL CERRITO NÚM. 61, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

# EL SIGLO

SUSCRICION. PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

**Los avisos**—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
**Los comunicados**, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

**Las solicitadas** deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinóla Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

**ALMANAQUE.**
SETIEMBRE—4.
SANTAS ROSA DE VITERBO ROSALIA Y CÁNDIDA.

**SALIDAS DE CORREOS.**
Hoy hasta las 1 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Mercedes, Soriano y Dolores.

**DILIGENCIAS PARTICULARES.**
Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

**Todos los dias.**
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.
La Diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José sale de la Calle 18 Julio n. 2 los dias 5, 15, 25.

**VAPORES**
El *Rosario* sale hoy á las 5 de la tarde para Buenos Aires y puertos del Uruguay.
El *Whitinch* sale hoy para la Colonia á las 5 de la tarde.
El *Goya* sale hoy para la Asuncion á las 5 de la tarde.

## EL SIGLO

### La ley de 7 de Julio y el compromiso nacional.

Parece al fin, que abandonando el campo fantástico de las combinaciones arbitrarias, el Gobierno empieza á colocarse llanamente en el terreno de las soluciones prácticas y eficaces.

Lo hemos dicho muchas veces—lo repetimos en la última revista para el esterior—la ley de 7 de Julio, apesar de sus defectos é irregularidades, será un bien, un gran bien, si se hace servir su aplicacion al cumplimiento del compromiso contraido por el Estado para abrir la conversion del papel moneda en Marzo de 1870.

Este es hoy en dia el punto principal de la cuestion bancaria.

Como la ley de 7 de Julio, disminuye el monto de los valores afectos al reembolso de los billetes, el primer efecto que su aplicacion produce es suscitar la desconfianza entre los tenedores, y retraer la circulacion del oro.

La demanda del Banco Comercial, y la depreciacion del papel en estos últimos dias, confirman la verdad de esos asertos.

No hay que dar á los hechos producidos, interpretaciones malevolentes y mezquinas.

El Banco Comercial y los numerosos comerciantes que se han asociado á su demanda, no son llevados por móviles bastardos, ni es su intencion directa poner trabas á la honorable solucion de la crisis actual.

Ellos no hacen, sino gestionar, por medios mas ó menos acertados, sus lejítimos intereses que se verán perjudicados con la ley de 7 de Julio, si la conversion no queda abierta en la fecha prefijada.

Del mismo modo, si el oro sube y el papel se deprecia, eso no es debido á los manejos de los *agiotistas y usureros*, pues si bien ellos pueden influir un tanto en el curso de las operaciones de bolsa, hay leyes superiores que determinan las modificaciones importantes.

El oro sube y el papel se deprecia, cuando se teme en el pueblo que Marzo de 1870 nos encuentre en la misma situacion de hoy.

Ahora bien ¿porque estrañar las dudas y vacilaciones que dominan el ánimo del comercio?

Se recuerda sin duda que en el proyecto primitivo del Gobierno, la ley que hoy se conoce como *del 7 de Julio*, rompia el compromiso nacional y establecia que despues de Marzo de 1870, los billetes solo serian recibidos por las oficinas públicas en pago de la mitad de los impuestos y demas entradas.

Se recuerda sin duda que el diario ministerial, discutiendo con *El Siglo*, declaraba insensatez pensar en el cumplimiento del compromiso nacional.

En fin, se ha visto que durante mucho tiempo el Gobierno ha guardado silencio sobre sus propósitos en esta cuestion, dejando sin repuesta las agresivas preguntas que le dirigia la esfinge de la crisis.

Nosotros hemos dicho con insistencia, que se haga la firme voluntad de abrir la conversion en Marzo de 1870; que se tienten todos los medios necesarios para llegar hasta ese resultado; que se lleve al pueblo el convencimiento de que esa voluntad existe, y que esos medios no carecen de eficacia.

Como consecuencia de esa actitud, la resistencia de los tenedores de billetes desapareceria, y una confianza creciente estableceria en breve el equilibrio de la circulacion monetaria.

Ahora parece que el Gobierno ha decidido definitivamente tomar esa actitud.

Las notas cambiadas entre el Ministerio de Hacienda y la Comision Fiscal, nos lo indican de una manera terminante.

Así es necesario proceder en todas las cosas.

Si el cumplimiento de la ley 7 de Julio, ha de favorecer á los tenedores de billetes, que el Gobierno lo demuestre con datos fehacientes y con cálculos seguros.

Entonces se verá como no hay protestas contra dicha ley, porque sabido es que en materia de intereses pecuniarios, nadie suscita cuestiones por el mero placer de *desfacer entuertos*.

Si la condicion de los billetes, lejos de empeorar ha mejorado con la ley de 7 de Julio, y es fácil y probable que la conversion se abra en el plazo establecido de antemano, que el Gobierno lo demuestre tambien, haciendo públicos los pasos que vaya dando en su camino.

Entónces se verá cómo el papel aumenta de valor, cómo el oro baja de premio, cómo la confianza se restablece, aunque todos los *agiotistas* y *usureros* se empeñen para conseguir lo contrario.

Nosotros exhortamos al Gobierno para que siga en su tarea con fé y con valor.

Todavía es tiempo de reparar con mucho bien, tanto mal como se ha hecho.

Antes se decia que era un sueño de idealistas, pensar en que la Nacion cumpliese con fidelidad su compromiso, y hasta se pretendia que la ley, acatando la imposibilidad de cumplirlo, lo declarase roto de antemano.

Pero vencieron las buenas ideas; el compromiso fué ratificado; ahora se reconoce y el mismo Gobierno lo aprueba con datos y números auténticos, que el *sueño* no estaba en los *idealistas*, sino en los *pesimistas*; la imposibilidad de ayer se ha convertido hoy en facilidades y probabilidad.

Mas cómodo era no tomarse el trabajo de buscar los medios para hacer la conversion; y nuestros haraganes fatalistas ya querian que el pais inclinase el cuello al mal *irremediable* que ellos mismos le habian preparado.

Pero parece que al mal se le encuentra remedio, con un poco de trabajo estimulado por otro poco de fé.

Así ha de suceder en todo.

Se ha pretendido establecer que la cuestion financiera no podia resolverse sino con el establecimiento de nuevos impuestos, verdaderas exacciones para el pueblo en las circunstancias actuales.

Ahora se va comprendiendo y se acabará de comprender bien pronto, que la cuestion tiene otras soluciones, mas laboriosas y pesadas, pero lejítimas y fecundas ante todo.

Se pretende tambien que la organizacion de la campaña es empresa irrealizable, y que no hay otro remedio sino dejar á nuestros hermanos entregados á su propia suerte.

Con el tiempo, hemos de ver que tal empresa ni siquiera es difícil, una vez que se haga el propósito de llevarla á cabo con teson y con firmeza.

En este pais, no hay todavía problemas insolubles.

Con fé y con trabajo, el Gobierno y el pueblo pueden resolver cualquiera de ellas.

### Entendámonos.

La esplotacion que quiere hacer *La Tribuna* por la centésima vez con los procesos de la Mina y del 19 de Febrero, toca á su término.

Las acusaciones injustificables y calumniosas al Superior Tribunal de Justicia, produjeron conflicto en el gabinete y obligaron al colega á una especie de esplicacion que tenia fuertes ribetes de palinodia; las alusiones al Dr. Castellanos han sido pulverizadas y los tiros fulminantes asestados al General Suarez han sido contestados en términos que nada de ambiguos tienen y que reprimiran un tanto el furor de las acusaciones del colega ministerial.

Pero por lo mismo que la cuestion termina, queremos restablecer la verdad de nuestro rol y de nuestras apreciaciones en ella, que algunos conceptos de la publicacion de nuestro amigo el Dr. Castellanos pudieran desfigurar.

Dice el Dr. Castellanos:

« *La Tribuna* me ataca, con razon ó sin ella, poco importa, el caso es poner un nombre enfrente de otro. Así se discute, así se tratan en general las cuestiones!

« Despues de espresar la razon que tuvo para atacarme, dice usted que si ha habido cargos, no ha sido *La Tribuna* quien los ha hecho, sino *El Siglo* que los intimó al Juez privativo de la causa, ignorando que fui yo y no el doctor Vilaza quien recibió la sumaria. Aquí es necesario que sepa usted una cosa, con lo que demostraré que *El Siglo* no ha podido hacerme cargo alguno, y que los que ha hecho no han podido alcanzarme. Yo recibí la causa el 4 de julio á las dos de la tarde, y renuncié el puesto el 11 del mismo. Conocí, pues, en este asunto solo siete dias, y en esos siete dias se levantó el sumario, que creo no se adelantó, sin duda porque el Juez que me reemplazó lo creyó completo. Ahora bien si la discusion versa sobre la falta de actividad, no puede imputarsele al juez que solo conoció el asunto siete dias, al juez que en esos siete dias trabajó muchos de ellos hasta las once de la noche, al juez que en ese corto espacio de tiempo (teniendo que atender á otros asuntos) levantó la sumaria informacion, que es en el juicio criminal el trabajo mas laborioso y mas fatigante. *El Siglo*, pues, si ha hecho cargos al juez, estos cargos no han podido alcanzar al juez que conoció primero de la causa, porque el juez que conoció primero de la causa, no pudo hacer mas de lo que hizo, no tuvo el tiempo material de hacer mas. Estos hechos constan en el certificado de que hablaré mas adelante. »

*El Siglo* no ha hecho cargos á nadie: *El Siglo* ha dicho únicamente que si los cargos formulados por *La Tribuna* contra la administracion de Justicia en este caso, suponiendo á los magistrados interesados en la ocultacion de los verdaderos criminales, fuesen justos, ellos recaerian sobre los mejores amigos del Dictador, sobre las *hechuras* de la Dictadura, sobre los *satélites* de ese propio diario.

Eso es todo lo que *El Siglo* ha dicho, y eso en manera alguna refleja cargos ni dudas sobre la conducta del Dr. Castellanos, cuya integridad y rectitud conocíamos sin necesidad de los esclarecimientos que dá ayer en su fundada publicacion.

No queremos tener participacion alguna en la vergonzosa esplotacion que se ha hecho y se quiere continuar haciendo, de sucesos oprobiosos que deberian condenarse lisa y enérgicamente en vez de convertirlos en elementos espúreos de politica, y lo que es peor, de politica ruin y bastarda.

Quede, pues, consignada esta oportuna rectificacion, para que cada uno cargue con la responsabilidad que le quepa en la discusion enojosa y mezquina que se ha sostenido sobre el particular.

### El Gefe Político de marras....

Ya no es el ganzo del diario ministerial, sino el Gefe Político de Minas, quien dá el grito de alerta contra *El Siglo* que quiere *desprestigiar la autoridad con embustes*.

Aquel hombre célebre en los fastos de las barbaridades policiales, el autor de aquel edicto famoso en que se prohibia *transitar arriba de mas de tres personas, porque ningun negocio por complicado que sea requiere la intervencion de mas de dos*; el autor de aquel otro edicto no menos famoso, en que se imponia á las mujeres la obligacion de dar en abono de su honradez una *fianza de personas afincadas en el Departamento*; D. Pedro L. Silva, en fin, publica en la crónica de *La Tribuna* esta *permanente* curiosísima.

« A *EL SIGLO*. »

PERMANENTE

« *El Siglo* en su gacetilla de hoy *dice que* por informes de pasajeros llegados de Minas, *se dice* que en aquel departamento se roba y se mata que es un primor.

« Desafiamos á los redactores de *El Siglo* á que nos prueben qué persona honrada y decente de aquel departamento puede haberle dado esos datos falsos, que no tienen otro orígen sino desprestigiar la *autoridad con embustes*.

« Montevideo, setiembre 1.º de 1869.
« *Pedro L. Silva*.

La *gacetilla* fué quien dió la noticia, segun lo confiesa el Sr. Silva, y sin embargo no es el *gacetillero* sino los *redactores*, los *desafiados* á probar la verdad de la noticia!

¿Si habrá el Gefe Político de Minas dictado algun edicto en que se haga al redactor de un diario responsable de todo lo que se diga en cualquiera de las secciones?

El Sr. De-Maria es quien ha dado la noticia y quien recojerá el guante del desafío, que cada *palo debe aguantar su vela*—sin que esto importe negar nuestra aquiescencia á las observaciones de la gacetilla, pues nos consta y es de pública notoriedad que el Departamento de Minas está muy lejos de ser un eden de tranquilidad y garantías bajo la administracion del Sr. Silva.

Pero ningun *negocio por complicado que sea requiere la intervencion de mas de dos personas*, y como este no es negocio complicado, basta y sobra la intervencion del gacetillero.

¿Por lo demas, como suponer que nosotros queramos *desprestijiar* al actual Gefe Político de Minas?

*Aguar el agua*, es cosa que no se emprende asi no mas, aunque en ello pudiesen *intervenir mas de dos personas*, lo que está prohibido segun el consabido edicto.

El prestigio del Sr. Silva está muy arriba de todos los ataques, como la fortuna del que no tiene un cobre está á cubierto de toda pérdida.

El Sr. Silva es un benemérito Gefe Político.

El ha prohibido *en absoluto la caza de los avestruces pollos*.

Lástima en verdad, que no ordenara al mismo tiempo la extincion de los avestruces grandes!

Eso es todo cuanto necesitamos decir sobre el asunto.

### Póngase remedio.

Llamamos la atencion del Gobierno sobre la cuestion que suscita el siguiente artículo de un periódico del Salto:

EL REGISTRO CIVICO.

En completa acefalía el Juzgado Ordinario por la ausencia del Alcalde y 1er. suplente, y renuncia á lo que se dice del 2.º, no existiendo tampoco entre nosotros los ciudadanos que sirvieron esos cargos el mes pp.do. ni el anterior, se nos ocurre preguntar: ¿de qué manera van á llenarse las prescripciones del superior decreto reglamentario de la ley que creó esa *inscripcion de ciudadanos*, y al cual como es de órden, se mandan sujetar los procedimientos?

El superior decreto precitado, dispone, que los cuadernos en que se debe hacer la inscripcion, los pasen los Gefes Políticos despues de rubricarlos á los Alcaldes Ordinarios, para que estos á su vez los rubriquen tambien y distribuyan en seguida entre los Jueces de Paz.

¿A quién pasará nuestro Gefe Político, los precitados cuadernos?

¿Quién hará la distribucion de ellos entre los Jueces de Paz?

Seguramente que el Gefe Político no encontrando la autoridad con quien debe entenderse al respecto, conservará en su poder esos registros, y dará cuenta á la superioridad de lo que ocurre.

Entre tanto, si en este interregno no llega el Alcalde Ordinario ó alguno de sus suplentes, el corto espacio concedido para la inscripcion se pasará, y con él el ejercicio para muchos ciudadanos del derecho mas caro que la ley les acuerda.

¿Será esto justo, preguntamos?

Sin embargo que tenemos la creencia que el Alcalde Ordinario no tardará, como el tiempo para la inscripcion es corto y puede por algun acaso demorar ese funcionario su regreso, estimamos de nuestro deber manifestar las circunstancias en que nos hallamos, para que en conocimiento de ellas la Superioridad, pueda resolver sobre cualquier reclamo que se le hiciere al respecto.

(*El Alto Uruguay*)

### Ferro-Carril del Salto al alto Uruguay.

Sr. Dr. D. José Pedro Ramirez:

El departamento está de felicitaciones: la idea de construir el ferro-carril del Salto al Alto Uruguay, que parecia abandonada, ha vuelto á renacer con mayor vigor.

El temor de que la via férrea proyectada en Concordia, precediese á la que debemos establecer aquí, ha sacado del marasmo en que se hallaba la mayoria del departamento.

La Compañía Salteña de navegacion á vapor de quien partió la primer idea de la construccion del ferro-carril del Salto, yendo hasta dar una cantidad para hacer el estudio, que se ha practicado del camino hasta Santa Rosa, se reunió el viernes con el objeto de cooperar con los poderosos auxilios á su alcance, á fin de que el contrato celebrado en 28 de octubre del año pasado, entre el Superior Gobierno y el señor Marcoartu, se lleve á cabo.—Con ese motivo se han abierto varias listas de suscricion de acciones de ferro carril del Salto y se cuentan ya inscriptas un número considerable de personas pudientes.

La necesidad y conveniencia de que el ferro-carril del Salto se establezca *antes* que el de la Concordia, están al alcance de todos.—Si el Superior Gobierno de la República Oriental y los habitantes del Departamento del Salto, consienten que la via férrea de la Confederacion Argentina, les avance, de cierto, que el pais, verá arruinada una de sus ciudades mas importantes, desmereciendo á la vez la propiedad territorial de uno de sus mas ricos departamentos, cual es el del Salto.

Y la razon es obvia: el Salto, el último de nuestros pueblos en el Uruguay, es un punto esencialmente de tránsito; su vida comercial la sostienen y robustecen las arterias que lo ligan á la provincia limítrofe de Rio Grande, y especialmente á las poblaciones brasileras del litoral del Alto Uruguay.—Si estas, en cambio del pasage de un rio, encuentran en la via férrea del Litoral Argentino mas facilidad y economía en el transporte de sus producciones, afluirán sin duda alguna allí; huyendo de los inconvenientes y desventajas que les presenta el trayecto en carretas, desde la frontera brasilera al Salto.

Y siendo esto así, desaparecerá absolutamente la importancia comercial del Salto: la propiedad será depreciada, y el pais perderá la Receptoria mas productiva del Litoral Uruguayo.

Abrigamos, no obstante, la risueña esperanza de que los males que prevemos, en aquel caso para la República y especialmente para el Departamento del Salto, no se realizarán.

El Gobierno debe prestar muy seriamente su atencion sobre el particular, debe buscar los medios (que tiene á no dudarlo) y cooperar eficazmente para que la construccion del Ferro-Carril del Salto, sea en breve una realidad.

Hemos dicho que el Gobierno tiene los medios de hacerlo, y es esta una verdad patente. En el mismo Departamento del Salto, existe gran estension de tierras fiscales, detentadas por poseedores que nada abonan al Erario; esas tierras, pues, podian venderse, se harian mas provechosas á la Nacion, porque ellas producirian rentas y á la vez colocarian al Gobierno en estado de favorecer de un modo mas eficaz, la construccion de la importantísima via férrea del Alto Uruguay.

No terminaré sin poner en conocimiento de vd. un hecho reciente que acaricia nuestros deseos de ver establecido cuanto antes en el Salto el Ferro carril. El Sr. Marcoartu ha realizado últimamente en Inglaterra un contrato con los señores Brassey y Withes, contratantes del Ferro-carril Central Argentino, para la construccion del Ferro-carril desde el Salto hasta Uruguayana. En el próximo paquete de Europa, debemos tener mas detalles que me apresuraré á comunicarle.

Exite Dr. Ramirez, el celo del Gobierno para que nos apoye en la tarea que hemos emprendido: sea incesante hasta obtener de nuestros *aletargados* gobernantes, algun resultado positivo.

*Viriato.*

### Correspondencia para «El Siglo.»

BUENOS AIRES, 2 de Setiembre.

Sr. Director:

El veto á la ley de intervenciones es un hecho consumado, y por consiguiente, por mas que casi todos los diarios se esfuercen hoy en aumentar las seguridades de paz interna y la confianza se haya restablecido algo, yo considero siempre el hecho que acabo de consignar, como un mal precedente para que esta paz quede consolidada, para que tarde ó temprano no surjan las convulsiones internas que hace tanto tiempo se vienen anunciando.

Mientras no se haya obtenido una solucion satisfactoria, quedará siempre la puerta abierta á esas convulsiones tan temidas y hasta hoy tan frecuentes en la República Argentina, y para promover la guerra sobrarán siempre motivos y escusas, no faltando la voluntad.

Dícese que el gobernador de Santiago ha dado las mayores seguridades de que no pretende rebelarse contra el gobierno nacional; mas ¿qué importan esas declaraciones, si el señor Sarmiento, vetando la ley intervenciones, nos declara tácitamente que no desea otra cosa que intervenir en las provincias; si Sarmiento, para que sigan las intervenciones como hasta aquí, arrostra el compromiso, la impopularidad de poner el veto á una ley sancionada por una respetable mayoría de las Cámaras, cuando en esa ley no vienen envueltos principios que hayan sido espresamente repudiados por Sarmiento, y solo va envuelta en ella una cuestion de conducta?

Se me asegura que Sarmiento está hoy mas que nunca aferrado á sus propósitos, y que uno de los motivos que ha producido el proyecto de retirar las tropas del Paraguay y dar por terminada la guerra, es el traer esas tropas al interior de la República, para en caso necesario contar, para sostener y llevar á cabo sus planes, con aquellos gloriosos veteranos avezados á la victoria.

En una de mis anteriores anuncié á vd. la próxima presentacion de los códigos civil y penal del Dr. Velez Sarsfield á las Cámaras, y esto se ha efectuado ya. Veremos ahora en qué forma se espedirán los cuerpos colegisladores para dar la sancion á esos dos tratados, que segun *La Tribuna* son la última palabra de la ciencia. Este diario propone que se preceda á aprobarlos en su totalidad y sin discusion, y hasta propone suprimir la fórmula comun de la Comision. Esto debe ser tambien la última palabra de la ciencia política de *La Tribuna*, como los códigos son la última palabra de la jurisprudencia. La verdad del hecho, es que en el código civil, segun confesion de la misma *Tribuna*, ni está consignada la libertad de testar ni el matrimonio civil.

Acerca de este último punto, varios son, como anuncié antes, los que querian provocar una discusion para empeñar una de las mas fuertes batallas contra el espíritu de intolerancia religiosa que todavía domina en nuestra legalidad, y contra el jesuitismo que cada dia nos invade y se apodera mas y mas de nuestra sociedad; pero nadie se atreve á ser el primero.

Espero que llegada la oportunidad no faltará quien rompa la primera lanza, y una vez empeñada la discusion, veremos á donde nos conducirá.

Y ya que hablo de jesuitas, debo participar tambien que tres jóvenes instruidos de nuestra sociedad se proponen fundar una escuela gratuita de enseñanza racionalista, costeada por suscriciones públicas, con el fin de combatir la funesta influencia de la compañía mal llamada de Jesus en la enseñanza, y las medidas ultramontanas del Sr. Estrada.

Por curiosidad les remito una especie de credo que han redactado y dado á luz, y el cual formará el criterio filosófico de la enseñanza que se proponen dar á sus alumnos.

I.

« El límite de la investigacion humana es la eternidad de todas las substancias y de todos los espíritus. »

« Todo es coeterno. Solo la forma es temporal. »

« En consecuencia, lo que desaparece no acaba: se transforma. »

« Las transformaciones imperceptibles por su inmensa grandeza ó su inmensa pequeñez, son sucesiones de formas encaminadas á la perfeccion. »

« Esta perfeccion aumenta incesantemente, y su fin no es conocido ni seguro. Siendo todo eterno, esa perfeccion futura no tiene límites. »

« Todo lo existente, incluso la humanidad, es un conjunto de elementos infinitamente diminutos con respecto al conjunto eternidad. »

« Ese todo-perpetuo es la existencia mas suprema que puede comprenderse y demostrarse. Es la gran existencia, llamada vulgarmente Dios. »

II.

« Del concurso universal á la perfeccion ilimitada, se deduce que la humanidad-materia debe llenar un conjunto de leyes físicas, y que la humanidad espíritu debe cumplir un conjunto de leyes morales.

« Las leyes físicas se derivan de la naturaleza material de la humanidad. Las morales, de las necesidades del espíritu para su perfeccion. »

« Todo es solidario en la obra universal. El individuo-materia y el individuo inteligencia se completan por medio del conjunto universal, como el conjunto universal se completa por medio del individuo en todas sus manifestaciones de espíritu y materia. »

« En su consecuencia, todo es eterno y todo es solidario en la obra infinita. »

« Los deberes físicos y morales de la humanidad, deben ser satisfechos por la humanidad misma en cada una de sus moléculas-hombres. »

« Por la razon anterior la humanidad está obligada á poner al individuo en condiciones de satisfacer sus deberes físicos y morales, y el individuo en cambio tiene la obligacion de recibir todos los medios que la colectividad debe facilitarle. »

« Estos deberes y obligaciones idénticas producen la igualdad, ó sea una relacion social tan absoluta que escluye todo otro vínculo ó relacion absoluta, inclusa la libertad. »

« En su consecuencia, el concurso consciente, idéntico y forzoso de todos en la perfeccion de todos, debe ser la fórmula única de la vida humana. »

Tal es el programa, que de seguro dará algo que hablar y murmurar á *Los Intereses Argentinos*, órgano de la sacristía porteña.

Hablando de todo un poco, creo que no estará demas á ustedes una noticia literaria que puede considerarse un verdadero fenómeno, en un pais en que como aquí la produccion de libros es nula. La noticia á que me refiero es la próxima publicacion de una Historia Americana, escrita por hombres tan notables como Mitre, Lamas y Perez Gomar, á cuyo efecto se ha hecho ya un considerable pedido de papel á Bélgica.

Por mas que Buenos Aires tenga fama de poblacion culta é instruida, aquí todas las obras literarias que se producen son diarios, que al dia siguiente de ver la luz se destinan á envolver azúcar y yerba mate. Este fenómeno singular se esplica fácilmente sabiendo que aquí el ingenio no obtiene compensacion. El trabajo material es carísimo, y no puede competir con el de Europa ó Norte América. La propiedad literaria no es reconocida y mucho menos á obras estrangeras; así es que el pais está inundado de obras estrangeras baratísimas, que se reimprimen á gusto de los editores con toda libertad. Hoy están en voga las publicaciones por entregas que vienen directamente de Europa. Se reparten por entregas una cantidad inmensa de novelas con láminas á pesar la entrega, y como obra importante y lujosamente impresa, la Historia de los Estados Unidos.

¿Como se quiere, pues, que produzca obras la literatura nacional? Solo una obra de la inmensa trascendencia local de la Historia Americana, una obra nueva en su género que requiere ímprobos trabajos é investigaciones, redactada por talentos tan universalmente conocidos, puede aspirar á los honores de la publicacion en Buenos Aires.

Su corresponsal.

*Roderico.*

## EXTERIOR

### Causa célebre.

Se tramita actualmente en nuestros tribunales una célebre causa, la del jóven D. Eduardo Conesa, reo del delito de uxoricidio.

En la seccion solicitadas hemos publicado parte de la estensa é importante defensa que ha presentado el Dr. D. José F. Lopez.

El Sr. Conesa nos ha escrito pidiéndonos una opinion sobre su causa, é igual atencion hemos merecido del amigo que la patrocina.

Habriamos preferido guardar silencio ante un cadáver y un reo que merece tratamiento especial; pero tampoco podemos desentendernos cuando en esa causa van envueltas cuestiones sociales que nos hacen prescindir de las individualidades para tomar lecciones trascendentales.

La historia, tal cual aparece de la defensa, de esta causa, es lacónica.

El jóven Conesa, preso en la cárcel por una conspiracion, se casa en ella con la jóven Mercedes Montecrifo.

Un grande amor les une. La desgracia es una aureola que santifica los vínculos humanos.

Conesa es condenado al destierro. Burla la sentencia y se alberga en el hogar de la esposa que vivia en el campo en union de la madre y de hijos habidos en la esposa.

La pobreza rodea á estos seres.

La ausencia del esposo habia proporcionado á la jóven relaciones ilícitas y lanzádola en aspiraciones de una vida disipada y lujosa.

Conesa se apercibe de este crimen. Ella se lo confirma y procura obligarlo á soportar el adulterio ó á separarse de ella.

El marido hace lo posible por disuadirla. Ella persiste con cinismo en su resolucion; y esa persistencia la lleva al punto de abandonar el hogar y salirse en busca del hombre que le ofrecia oro por su degradacion.

Conesa la sorprende en la fuga y la mata.—Vuelve al hogar, besa á sus hijos, y en seguida se presenta en la cárcel pidiendo se le enjuicie, para que se le fusile si es reo de uxoricidio, se le absuelva si ha obrado bien.

Tales son los hechos.

El reo tiene en su favor los antecedentes de su corazon caballeresco, de un ser desgraciado, de un marido torturado, de un padre atormentado.

La víctima material es una desgraciada que no conocia la dignidad humana, ser perdido para el bien y del cual solo podia conseguirse el alimento de la inmoralidad.

¿Qué es Conesa en esta situacion?

El competente abogado que lo defiende funda su escrito en probar por las declaraciones y por un estudio elevado del corazon humano, que no hay delito cuando el individuo procede obligado por una fuerza que domina su razon y dispone de sus actos.

Y de aquí deduce que Conesa procedió forzado por la desesperacion que le causó el cinismo y la persistencia de la esposa, y que por consiguiente, no es responsable de la muerte, porque la mujer la provocó.

En una palabra, quien mató á la esposa no fué el esposo, sino el adulterio.

A esta defensa agregariamos una consideracion.

¿Por qué el adulterio mata?

Comprenderiamos la razon de ello, si viviésemos en un estado sin leyes. ¿Pero hay leyes que castiguen el adulterio? Las hay. ¿Por qué entonces Conesa no recurrió á los jueces para que la ley fuese la que castigase el adulterio, y no se creyese él el brazo de la justicia?

Hé aquí la razon principal que debe tomarse en cuenta al sentenciarse á Conesa.

Las acciones de la vida no están sujetas al fallo de las partes. Por eso Conesa no puede ser el juez del adulterio de su esposa.

¿Pero adonde podia ocurrir Conesa en demanda de justicia?

¿Al tribunal eclesiástico?

¿Al tribunal criminal?

La ley existe, pero no existe en la práctica el juez que la aplique.

La sociedad tolera en su seno al reo de adulterio. Ella mira como un adorno en el hombre, la degradacion que produce en la mujer.

La sociedad es un aliento para el criminal. Y el estravío del sentimiento moral llega á tal punto en el mundo católico, que el consorte burlado por el crimen del otro consorte, es tildado la víctima de ese estravío de sentimientos.

¿Pudo Conesa contar con el castigo de la sociedad para su mujer?

En la sociedad solo podia encontrar la risa sarcástica del vicio victorioso.

¿Y los tribunales?

La Curia está atestada de juicios de divorcio, y no hay noticia que ellos tengan una solucion.

La impunidad está sancionada.

Esta es la verdad. La impunidad alienta el adulterio y lo corona con todas las galas que matan la dignidad del ser honrado.

¿A donde iria Conesa?

No tenia á donde ir en busca de justicia. Estaba forzado á ser el juez natural del crimen de su mujer, porque ni la sociedad ni los tribunales castigaban el adulterio.

En último estremo, los agentes principales que conducen á esos arrebatos que producen la muerte, son la falta de apoyo para el ofendido en los tribunales y en el público.

Sucede en esto lo mismo que en los desafíos.

Recíbese una ofensa. El que recurre á los tribunales, encuentra de parte de la sociedad el tilde de cobarde y sin honor, de parte de la justicia la impunidad.

De aquí la necesidad de batirse. La ley viene despues y castiga al que mató al adversario.

Ahora bien. ¿Con qué derecho puede condenar un Juez al reo de uno de esos crímenes, cuando no ha sido Juez para condenar al adulterio ó al provocador.

Para que la vindicta pública sea satisfecha, es necesario que tenga derecho á esa satisfaccion.

Si la sociedad tolera el adulterio ¿qué puede exijir contra el que mata provocado por ese crimen?

Si los tribunales dejan impune la ofensa ¿por qué, van á juzgar al que ha tenido que castigar y matar al ofensor que deja impune el magistrado?

Mientras la sociedad tolere el adulterio y no se encuentren Tribunales que castiguen al adúltero, no hay derecho para juzgar al que se vé lanzado fuera de su razon por falta de recursos en el estado social en que vive.

Es por eso que absolveriamos á Conesa de la pena designada por la ley criminal.

¿Pero debe absolvérsele ante la ley natural?

Como hombres que respetamos los principios de la naturaleza, Conesa no puede ser absuelto; porque ha dado muerte á una existencia cuya vida dependia del ser que se la dió.

Ha dispuesto de lo que no le pertenecia.

¿Pero qué debia hacer de ella? replicará el reo. ¿Debia dejarla infamando el nombre de mis hijos?

Nunca estaremos por la teoría que cree que el delito de una persona infama á un tercero.

La mancha del crimen solo mancha al criminal. Hacerla trasmisible es sancionar la mas estúpida injusticia, porque es castigar la inocencia.

Para casos tales, la lejislacion es deficiente.

Portalis, el codificador mas notable de la Francia, propuso como un dique á la inmoralidad en el matrimonio, la disolucion de este vínculo.

Pero la disolucion ha encontrado obstáculos al tomarse en cuenta la suerte de los hijos, y de allí el que haya quedado sin tener una solucion el caso frecuente del adulterio.

Un hombre honrado ¿debe continuar ligado á un sér degradado?

¿Por el crimen de una mujer debe quedar el hombre, y vice-versa, condenado á no tener hogar?

La lejislacion es deficiente, y esa deficiencia debe alguna vez llenarse como una salvaguardia de la libertad y un castigo al vicio.

Una mujer abandonada por su mala vida, privada de sus hijos, seria un freno incuestionable que haria grandes bienes á la moralidad del hogar, que debe ser un santuario inviolable en donde crece y se educa la generacion que toma el imperio de la sociedad.

Dadme hogares corrompidos y tendreis frutos como los de la esposa de Conesa, y entonces hay por qué temblar por la educacion del escándalo dado á los hijos.

Para suplir esa deficiencia no hay derecho de recurrir al uxoricidio.

Una alma tranquila comprenderia que un ser degradado, no merecia la muerte por mano de un marido honrado; y que el límite de su venganza estaria en sostituir en su corazon el sentimiento del amor por el desprecio mas elevado que considera á la adúltera como un *festin* de las miserias del mundo, digno de pasar al olvido de los tiempos.

(*La República* de Buenos Aires)

## NOTICIAS DIVERSAS

### Fenómeno Volcánico.

El capitan Nicherson del navío *National Eagle* que llegó á San Francisco de Hongkong en cuarenta y cuatro dias, ha comunicado el siguiente interesante memorandum.

El 6 de mayo á las 18 de la tarde cuando acabábamos de abordar á la isla de Smith, que es una de las situadas al sur del golfo de Yedo, Japon, á los 31º de latitud y 139 de longitud norte, percibimos distintamente una gran columna de humo que se elevaba sobre el agua á corta distancia, hácia el oeste de la isla. Acercándonos, descubrimos que este humo provenia de un volcan que era parte de una isla compuesta de una masa de rocas de cincuenta piés de altura y que parecia salir del fondo del mar.

Esta naciente isla estaba rodeada de agua espumosa en un rádio de muchas leguas y se encuentra á 5 millas al noreste de la isla de Smith. Cuando nos hallamos á la altura del volcan, le oimos bramar sordamente, dejando escapar una masa espesa de humo ó de vapor que en la apariencia alcanzaba una altura de mil piés. Las rocas debian estar ardientes porque cuando la resaca del mar las cubria momentáneamente, salia de ellas una columna de vapor acompañada de horribles ruidos. Vimos igualmente, que el humo salia de un arrecife aislado á un cuarto de milla, al noroeste de la isla en formacion. Si no nos hubiésemos encontrado tan cerca de la isla Smith cuya posicion está tan perfectamente indicada en las cartas, hubiéramos enviado una embarcacion para sondear.

### Wagones republicanos.

La compañía del ferro-carril del Pacífico acaba de colocar sobre la línea una docena de wagones-palacios que son verdaderamente magníficos. Una de estos puede contener 18 pasageros: contiene tres salones de recepcion para tres personas cada uno: lo demas del wagon puede trasformarse en una sola habitacion con asientos y mesas de los que usan los viajeros durante el dia, ó bien ser dividido por secciones separadas. Los asientos se abren y forman las camas para la noche con colchones, cobijas y almohadas; todo lo cual está encerrado, durante el dia, en una especie de cajones colocados en un piso y escondidos bajo talladuras artísticamente trabajadas. El wagon está provisto ademas de un tocador y de escusados.

De trecho en trecho hay sobre los costados lámparas de kerosene para por la noche: frente á cada lámpara hay espejos que reflejan la luz. Todo el interior de este wagon palacio está cubierto de ricas alfombras y presenta el aspecto mas suntuoso.

Un despacho de Summit dice lo que sigue:

El espléndido wagon restaurant llamado el «Internacional» pasa en estos momentos sobre las alturas del Summit á 8,268 piés sobre el nivel del mar; va seguido de dos wagones-palacios que sirven de dormitorios y forman parte de un tren que viene de Nueva York y pasa para Sacramento. Hay por todos 146 pasageros: la mesa de wagon restaurant contiene 18 personas. La cocina que es naturalmente muy pequeña, ocupa el centro del wagon y queda invisible para los pasageros que están cómodamente sentados. La comida acaba de ser servida.

En tanto que se camina treinta millas por hora á través de soledades montañosas, sobre una ruta exenta de polvo y donde se respira el aire puro de las montañas, 18 personas están colocadas delante de una mesa servida con un lujo que solo se encontraria en hoteles de primer órden. Como el «Internacional» es el primer wagon-restaurant que haya cruzado la cresta de Sierra-Nevada, todos los presentes se ficaron un brindis á la compañía del ferro-carril del Pacífico, que ofrece á los viajeros todas las comodidades y todo el *confort* que no se encuentra en ninguna ferro-carril ni de América ni de Europa.

### La igualdad de los sexos.

Leemos en los diarios americanos que la asociacion de la *Igualdad de los sexos* acaba de tener su sesion anual en Nueva York. La reunion ha sido esmaltada por varios incidentes humorísticos, patrimonio habitual de los meetings frecuentados por la mas bella y la mas impresionable mitad del jénero humano.

Se ha principiado por decidir que el tiempo de los discursos se limitaria á diez minutos; precaucion que, en una asamblea de señoras, habria podido pasar por un epígrama si, siendo tomada por las mismas interesadas, no hubiera sido una prueba de ese conocimiento de uno mismo, que es un precepto filosófico y una señal de sabiduría.

Despues de adoptada esa precaucion, el debate se ha abierto sobre el *matrimonio y el amor libre*. Las razones producidas por una y otra parte en apoyo de esa tésis social, han sido espuestas con mas conviccion que cortesía, y por momentos la lucha ha tomado un carácter desgreñado.

No queremos citar sino un solo incidente, y es la lectura que se ha hecho de una carta de Mr. Jules Favre, á quien la sociedad habia invitado á asistir á su sesion.

He aquí el testo de esa carta dirijida á la honorable presidenta Mme. Cady Stanton:

Señora:

Estoy profundamente conmovido con la honorable invitacion que habeis tenido la bondad de trasmitirme, y si no fuese la distancia que separa nuestros dos mundos, consideraria como un honor particular asistir á la convencion. En verdad, habria sido para mi una gloriosa buena fortuna saludar ese pais sagrado de la libertad, pagar mi tributo de simpatía y de admiracion á sus animosos ciudadanos y á sus nobles y encantadoras mujeres.

Impedido por mis trabajos y por deberes demasiado numerosos para abandonarlos, estaré sin embargo con vosotros en espíritu. Mi corazon se une á los vuestros para llamar con mis votos mas ardientes y con todos mis esfuerzos una renovacion social, que dé á las mujeres su dignidad y un poder moral real relimiéndolas de las restricciones que las instituciones y las preocupaciones les imponen por desgracia todavía.

Los americanos cuentan con todos los recursos de la libertad para el cumplimiento de sus grandes obras, mientras que nosotros combatimos todavía por tenerlos. Con los ojos fijos en vuestras playas, tenemos la certidumbre de seguiros en la causa imperecedera de la emancipacion humana.

Aceptad, mi querida señora, la espresion de mis sentimientos y de mi simpatía mas respetuosa.

*Jules Favre.*

El elocuente académico puede consolarse, despues de todo, de no haber prestado el apoyo de su palabra á las deliberaciones de la asociacion de la *Igualdad de los sexos*, pues la sesion se ha cerrado anunciando para el año próximo, la reunion de un congreso universal de las mujeres en Paris.

Nada impedirá, para entonces, á M. Jules Favre hacerse elegir por el mas seductor de los cuerpos electorales, diputado de la reivindicacion de los derechos de la mujer.

### ¡Se encanece en una noche!

Si—

Hé aquí la prueba:

El viérnes 19 de febrero de 1859, la columna del General Franks, que operaba en la parte meridional del reino de Uda, tuvo un encuentro cerca de la villa de Chamba, con un cuerpo de rebeldes. Se hicieron muchos prisioneros al enemigo. Uno de ellos, un cipayo del ejército de Bengala, como de cincuenta años de edad, fué conducido delante de las autoridades para sufrir un interrogatorio. Entonces tuve ocasion, dice el cirujano mayor Parry, de observar directamente en ese hombre, en el momento en que se produjeron, los hechos que voy á relatar.

El prisionero parecia tener por primera vez conciencia del peligro que corria en el momento en que, despojado de su uniforme y completamente desnudo, se vió rodeado de soldados. Inmediatamente se puso á temblar con violencia, el terror y la desesperacion se pintaron en sus facciones, y aun cuando respondiese á las preguntas que se le dirijian, parecia que el miedo le tenia verdaderamente estupefacto. Ahora bien, á nuestra vista, y en el espacio de una media hora escasa, sus cabellos, que habiamos visto de un negro brillante, principiaron á blanquear uniformemente en toda la cabeza.

El sargento que lo habia hecho prisionero, esclamó de repente: « Se vuelve gris! » y llamó así nuestra atencion sobre este singular fenómeno, cuyas fases todas, hasta su consumacion, pudimos seguir junto con muchas otras personas. La descoloracion se operó de una manera gradual, pues se hizo completa y general en el corto espacio de una noche.

## GACETILLA

**Descuidos graves**—Ya sea por falta de práctica en el sistema métrico decimal, ó por confiar demasiado en escribientes, lo cierto es que en las escrituras de terrenos suelen cometerse errores que pueden ser orígen de pleitos, ó cuando menos de dudas, siempre perjudiciales tratándose de intereses.

Tenemos conocimiento de una cuestion de esa naturaleza, con motivo de establecerse un área que no corresponde al frente y al fondo, y de un error no menos notable en la equivalencia de una cantidad de varas *cuadradas* convertidas en metros *lineales*.

Estamos muy lejos de pretender la infalibilidad y de hacer cargos; pero no por eso creemos imposible la esactitud en las sencillísimas operaciones de reducir varas á metros y de sacar el área de un terreno cuando se tienen los datos necesarios, toda vez que el escribano se tome el trabajo de ratificarse con calma ó de examinar la obra de sus dependientes.

**La Contribucion Directa**—Ocupándose *La Tribuna* del aumento que ha tenido y puede tener esa renta bajo ciertas condiciones, espone algunas cifras hasta el año 65 y calcula con algunas inesactitudes los productos de los años siguientes hasta el presente, al cual le asigna 180,000 pesos ó sea 60,000 mas que al anterior.

Por via de rectificacion y para completar esos datos sobre tan importante asunto, damos á continuacion las cantidades correspondientes á los diez años últimos:

| | | |
|---|---|---|
| En 1857 | $ | 35,218 |
| » 1861 | » | 56,426 |
| » 1862 | » | 51,015 |
| » 1863 | » | 57,565 |
| » 1864 | » | 56,975 |
| » 1865 | » | 70,708 |
| » 1866 | » | 94,000 |
| » 1867 | » | 114,000 |
| » 1868 | » | 130,000 |
| » 1869 | » | 190,000 |

Como se vé, la renta se ha duplicado en el corto período de cuatro años, é indudablemente producirá mas, cuando haya un catastro que sirva de base para contrarestar las ocultaciones.

**Supresion del desierto**—Los Sres. Bullrick y Bellot de Gosnay se han presentado al Congreso Argentino proponiendo poblar el Chaco con 20,000 familias agricultoras, en el período de 8 años, debiendo quedar establecidas 500 á los 18 meses, contados desde que se firme el contrato.

Los proponentes ofrecen depositar en garantia 50 mil pesos fuertes, y piden como compensacion: la propiedad de 200 leguas de las 600 en que se instalarán las colonias, la escepcion del servicio militar y el pago de 75 pesos fuertes por cada familia de cinco personas, á las cuales les proporcionará la empresa materiales de construccion, herramientas y alimento durante un año.

**Las manchas solares**—Entre las causas á que puede atribuirse la temperatura propia del invierno que se ha esperimentado en una parte de Europa en pleno mes de junio, existe una que la astronomía nos esplica y que vamos á indicar por su importancia.

En el disco del sol hay constantemente varias manchas que producen el efecto de verdaderas pantallas, las menores de las cuales son centenares de veces mayores que la tierra, y como el número y las dimensiones de esas manchas varian sin cesar, debe por precision variar tambien, pero en sentido inverso, el calor que recibimos del foco solar.

Hé aquí lo que en el *Giornale di Roma* de Julio último escribia el R. P. Secchi, célebre astrónomo é individuo de la Academia de ciencias de Francia.

« El sol se halla en la actualidad en una época de numerosas manchas. En la madrugada del 7 del actual se contaban treinta y tres notables dispuestas en siete ú ocho grupos. Su número marcha rápidamente á su maximum. Todo el sol está materialmente cubierto de ellas, y en diferentes ocasiones nos ha parecido presentar el aspecto de una masa de copos blancos en fondo ceniciento. »

Lo que da todavía á lo observado por el eminente astrónomo cierta importancia, es que añade que « las variaciones de las manchas solares parece que se verifican á poca diferencia de tres en tres años. »

Es pues de esperar que, determinando la astronomía de un modo positivo la ley de las variaciones de las manchas solares, facilite datos preciosos para prever los cambios de temperatura y las irregularidades de las estaciones.

**Nuevo mar**—Despues de haber puesto en comunicacion dos mares, M. Fernando de Lesseps se propone, segun parece, formar uno.

Algunos de los intrépidos viajeros que han tenido valor suficiente para esplorar el Africa central, opinan que el desierto de Sahara fué en lo antiguo el fondo de un mar que desapareció á consecuencia de algun cataclismo.

En vista de este parecer, M. de Lesseps ha enviado á algunos ingenieros para que estudien el terreno de que se trata, y sus investigaciones le han infundido la conviccion de que los primitivos límites del desierto de Sahara se hallaban veinte y siete metros mas bajo que el nivel del mar Rojo, y de que esta circunstancia se hacia mas notable á medida que se iba adelantando hácia el interior.

Así, pues, M. de Lesseps cree que bastaria un canal de ciento veinte kilómetros para poner en comunicacion al mar Rojo y al desierto de Sahara, dar á este su primitivo destino, y crear una cómoda via de comunicacion con el Africa central, este continente tan fértil y tan rico en toda clase de productos, gracias á ese Océano facticio.

Se están prosiguiendo los estudios sobre el punto de que se trata, y dentro de algunos meses podrá saberse el resultado de un tan atrevido proyecto, y el medio de contener y dirigir el flujo del mar Rojo y averiguarse si la invasion de un peso tan enorme como el de un Océano ha de ocasionar ó no grandes trastornos, y por último si será posible que dentro de un año se acometa esta empresa.

**No se aflija el Sr. Jefe**—Con referencia á un suelto de este diario, *La Tribuna* de ayer inserta las siguientes líneas por cuya permanencia le damos el pésame:

« Á EL SIGLO — *Permanente*. — *El Siglo* en su gacetilla de hoy dice que por informes de pasageros llegados de Minas, se dice que en aquel departamento se roba y se mata que es un primor.

## FOLLETIN — 56

# LOS DRAMAS DE PARIS

POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

SEGUNDO EPISODIO

EL CLUB DE LOS ESPLOTADORES.

Volvamos á Baccarat.

El conde de Artoff habia recibido una órden de su emperador para volver á Rusia.

Antes de partir, declaró á Baccarat que deseaba hacerla su esposa.

—Ser la condesa de Artoff! esclamó la jóven. ¡Oh, es imposible! Yo nunca seré mas que Baccarat.

En aquel momento entraron el marqués y la marquesa de Van-Hop, el conde de Kergaz y Juana.

—Señora, dijo Armando, el conde os ama, y vos tambien le amais.

—Pero ¿olvidais lo que he sido?

—Hay en el cielo una pecadora, esclamó Juana, á quien Dios perdonó..... Es la Magdalena. Vos tambien estais ya perdonada, y teneis derecho á llevar el nombre que os ofrece.

Baccarat dió un grito de alegría, y cayó desfallecida en los brazos del conde de Artoff.

A los ocho dias una silla de posta con cuatro vigorosos caballos irlandeses salió rápida como el relámpago del palacio situado en la calle de la Pepinière, en que vivian el conde y la condesa de Artoff.

Casi á la misma hora salia de Paris otro jóven emprendiendo el camino de Inglaterra.

—Era Rocambole.

Iba á Londres, llevándose los doscientos mil francos de la herencia de sir Williams, porque la herencia que... á sus hermanos.

Fin del segundo episodio.

TERCER EPISODIO.

### Las hazañas de Rocambole.

I.

El brick mercante francés la *Mouette* que se dirigia de Liverpool al Havre, hacia diez millas por hora.

—Buen tiempo, mar llena y viento en popa, murmuraba el capitan satisfecho, paseándose por cubierta y enviando al cielo, en espirales azules el humo de su cigarro. Si esto continúa doce horas, mañana al amanecer fondearemos en el puerto del Havre, del que salimos hace cuatro años.

—¿Es decir, capitan, que no habeis visto á Francia de cuatro años á esta parte?

Esta pregunta fué hecha por un pasajero que se paseaba de babor á estribor, y al cruzarse con el capitan habia oido las palabras de este.

—*No, sir*, contestó el inglés; lo cual significa: *no, señor*.

Aun cuando la pregunta le fué dirigida en francés bastaba para disculpar al capitan de que hubiese contestado en inglés con echar una mirada al personaje que acababa de hablar.

Era un jóven de mediana estatura, de veinticinco á veintiseis años, rubio, de fisonomía agradable y distinguida; pero con ese sello ó máscara de frialdad que caracteriza á los hijos de la altiva Albion.

Su traje era tambien el de un viajero inglés.

Pantalon de cuadros grandes, negros y grises, capa escocesa sobre un paletó corto, de grandes bolsillos y color pardusco, gorra cónica con largas cintas, que le flotaban sobre la espalda, bolsa de viaje, en la que estaban mezclados un diccionario anglo-francés, un anteojo, una petaca y una cantimplora llena de rom.

Llevaba ademas sobre el antebrazo izquierdo una gran manta; ese *vademecum* eterno del viajero inglés.

—¡Oh! dijo con ligero acento que denunciaba al isleño, aunque pronunciaba el francés bien, podeis dispensaros de hablarme inglés; pues paso los inviernos en Paris.

El capitan se inclinó.

—Por lo visto, continuó el jóven inglés, ¿regresais de la Australia, ó de la América del Sur?

—Vengo de China.

—¿Y sois del Havre?

—Natural de Ingouville.

—¿Y creeis que mañana estaremos en el puerto?

—A menos que sobrevenga una desgracia, ó una calma.

El capitan dirigió su anteojo á los cuatro puntos cardinales, examinándolos uno por uno.

—El cielo está azul como un toldo de turquesa, repuso; voy á entregar la guardia al segundo y á acostarme, pues son las seis de la tarde. La noche anterior la pasé mal, y estoy cayéndome de sueño. Buenas tardes, sir Arturo.

—Buenas tardes, capitan.

El capitan de la *Mouette* y el jóven se saludaron y se separaron.

—¡Por vida mia! murmuró fijando en el horizonte del Sur una mirada ardiente; no soy sentimental ni poeta; siempre vi con desden los cantos del destierro y los encantos de la patria distante y deseada; más sin embargo, siento latir mi corazon á la sola idea de que mañana estaré en el Havre.

¡Qué locura!

¡Me habré convertido realmente en un inglés, en un *gentleman* de pura raza, enamorado de las carreras de Epsom, de una novela de Cárlos Dickens, escribiendo versitos en el periódico de mi provincia, y soñando en casarme con una jóven vaporosa y de brazos sonrosados, que regresa de su tercer viaje al rededor del mundo?

¡No! nada de eso; el corazon me late porque mañana estaré en el Havre, á cinco horas de Paris.

Y sir Arturo pronunció estas palabras con el acento de un hombre que murmurase el nombre de su madre.

—¡Paris! repitió: mansion de los audaces y de los fuertes, de los pensadores y de los soldados . . . . ¡Paris! La patria de todos aquellos en cuyo corazon brilla una chispa de resolucion, cuyo cerebro cruza una ráfaga de genio!

He pasado cuatro años envuelto en esa bruma inglesa, cuya opresora humedad acaba por dar la muerte; y durante ese tiempo, á cada hora, á cada minuto, no necesitaba mas que cerrar los ojos para soñar que veia ese Paris nocturno ó resplandeciente de sol; ese Eldorado que empieza en Tortoni para terminar en el bosque de Boulogne; y despliega al sol de los Campos Elíseos sus caballos y sus trenes poblados de mujeres jóvenes, elegantes y bellas, como inútilmente se buscarian en el resto de la tierra.

Sir Arturo dió un suspiro, y despues continuó su monólogo en estos términos:

—¡Sí! He pasado cuatro años en Londres cultivando la virtud como un vecino del Marais cultiva una maceta de reseda, viviendo modestamente con diez mil francos de renta, careciendo de un solo caballo de montar, comiendo en el restaurant, yendo por la noche á tomar una taza de té en las casas de las damas de la Cyté, las cuales me echaban el lente pensando en sus hijas solteras.

Un año mas, y sir Arturo, *gentleman* anglo-indiano, se desposaba en sério con miss Ana Per. Kins, ó con la viuda mistris *Tres Estrellas*; tenia derecho electoral, tomaba parte en las elecciones, pronunciaba discursos en los *meetings*, y se convertia en vice-presidente de una sociedad cualquiera de templanza.

Dichosamente sir Arturo ha recordado que en otro tiempo le llamaban vizconde Cambolh, despues D. Iñigo de los Montes, que habia presidido el disuelto club de los *Valets de Cœur*, y que su infortunado maestro sir Williams, le predijo un gran porvenir.

Y Rocambole, porque era realmente nuestro amigo conocido de los *Valets de Cœur*, abandonó la cubierta, y bajó á su camarote.

—Veamos, dijo encerrándose en aquel aposento de seis piés cuadrados que constituye la alcoba de un pasajero de primera clase; no basta decirse una mañana: « Yo he nacido para vivir con diez mil francos de renta como un hacendado virtuoso; mi ambicion necesita el vasto escenario de Paris: caballos de sangre, queridas rubias, y un bonito palacio. Es preciso saber como se hace para poseer todo esto, y ahora es cuando siento mas que nunca la pérdida de mi honorable maestro sir Williams....»

Rocambole creyó conveniente lanzar un ligero suspiro á manera de oracion fúnebre dirigida á sir Williams, puesto indudablemente al asador y comido desde mucho tiempo atrás por los salvajes de las tierras australes, despues se sentó delante la única mesa que habia en el camarote, y sobre la cual se veian diferentes papeles, y entre ellos un cuadernito, cuyas hojas estaban manuscritas.

Abrió el cuaderno, y pareció que fijaba toda su atencion y toda su inteligencia en descifrar y comprender el sentido exacto de aquel escrito fino y unido, cuyas páginas estaban subrayadas y constituian una misteriosa aglomeracion de cifras y de letras.

Este cuaderno era el que Rocambole habia encontrado bajo la tela de un retrato de familia en el castillo de Kergaz la víspera de su viaje.

—¡Váyanse al diablo sir Williams y su lenguaje en geroglíficos! murmuró despues de algunos minutos de concentracion. Hace cuatro años que busco en vano la clave, sin hallarme mas adelantado que el primer dia. Es preciso ¡ay! convenir en que sir Williams tenia dos sistemas de escritura; el uno que estaba á alcance, en cuyos misterios me habia iniciado mucho tiempo atrás; y otro que él solo comprendia.

Ese cuaderno, donde á cada instante se revela el génio de mi pobre maestro, está lleno de documentos preciosos, de indicaciones escelentes; indudablemente encierra el punto de partida de veinte negocios.

Desgraciadamente carezco de la última llave de la cerradura; de la que hace jugar el resorte misterioso y esto, en tales términos, que me hallo en la situacion de un hombre á quien se dijera:

—Hay en Londres, en el primer piso de una casa, y en el gabinete que mira á la calle, una balija llena de oro. Id por ella, os la doy.

Desgraciadamente olvidaron decir á ese hombre el número de la casa y el nombre de la calle.

¡Ah! Sir Williams era un hombre prudente: tenia un carácter de letra para los hechos y otro para las fechas.

Por lo tanto dice aquí:

—Hay en Paris un palacio, calle.... El nombre de la calle está indicado con dos geroglíficos, dijo Rocambole, y yo no los comprendo.

Y continuó.

—Este palacio está habitado por los marqueses de .... ¡Otro nombre ilegible!.... y su hija. El marqués tiene sesenta años, la marquesa cincuenta y su hija diez y siete.

Es una casa que posee cien mil libras de renta.

El marqués tiene un hijo que debe contar veinticuatro años. A la edad de diez se embarcó como grumete en un buque de la compañía de Indias, y desde entonces no se ha sabido de él, ¿vive ó ha fallecido?

La marquesa lo ignora; solo su marido sabe cuál es el destino de ese pobre niño, y es probable que muera guardando este secreto tan religiosamente como ha guardado el relativo á la estraña conducta de una familia rica y titulada, que dedica á su heredero á la ruda profesion de grumete en un buque mercante.

Esta familia, retirada en su palacio, no tiene roce con nadie; el marqués vive sombrío y taciturno, y su mujer agitada por una vaga pero ardiente esperanza de volver á ver algun dia á su hijo.

Si este regresara, tendria á la muerte de su padre sesenta y cinco mil libras de renta, porque en la familia de.... los varones heredan las tres cuartas partes del caudal.

Se podria, por lo tanto.... »

Al llegar á este punto, continuaban los geroglíficos inteligibles para el posesor de los apuntes de sir Williams.

Era evidente que este, al cual era mas familiar la clase de escritura que Rocambole habia podido descifrar, no se habia servido de la otra, inventada espresamente para sí mismo, y que era mucho mas complicada, nada mas que para los nombres, las fechas y sus mas audaces ideas.

Rocambole rechazó el cuaderno con desaliento.

—¡Maldito sir Williams! esclamó. Solo sé que hay una marquesa que espera el regreso de su hijo que no vuelve; que tiene una hija y cien mil francos de renta.

Pero ignoro el nombre de la marquesa y el de la calle donde habita, y en cuanto al partido que pueda sacarse de todo esto

—¡Diablo! esclamó, interrumpiéndose bruscamente: lo que se podia hacer.... es .... sustituir al hijo de la marquesa.

Si supiera cómo se llama, dónde vive y el nombre de ese hijo, muerto sin duda . . . .

Mas por desdicha ignoro todo eso, y sir Williams se ha llevado su secreto á la Australia.

Rocambole se quedó pensativo, y aproximándose al tragaluz que servia de ventana á su camarote, se dijo:

—¡Pobre sir Williams! Era un hombre de génio!... ¡Pero qué desdicha! Tenia magníficas inspiraciones y jamás lograba el triunfo. Encontraba siempre el camino para vencer, y siempre quedaba vencido....

—¡Ah! ¡Si yo tuviera el génio de sir Williams!

Rocambole, que terminaba su monólogo con un suspiro, fué distraido de sus meditaciones por el insólito ruido que estalló sobre cubierta.

—¡Todo el mundo á la cubierta! gritaba la voz imperiosa y dura del capitan.

—¡Ah! murmuró Rocambole; ¡el capitan se separó de mí una hora hace para ir á acostarse, y está ya levantado y llama á la tripulacion! ¿Qué significa esto?

Rocambole salió de su camarote y subió á la cubierta.

El capitan ocupaba el banco de mando y daba órdenes para que los marineros largasen las velas: los pasajeros parecian consternados.

Y, sin embargo, el mar estaba en calma, sereno el cielo y magnífico el tiempo: así al menos lo hubiera jurado cualquiera.

La primera persona con quien Rocambole tropezó y á quien pidió la esplicacion de este desusado ruido que turbaba la tranquilidad que reina de noche en un buque, era un jóven rubio, alto y delgado, envuelto en un capuchon de marino, pero en cuya gorra impermeable se veia la insignia de los oficiales.

Aquel jóven tenia, en medio de aquellas gentes consternadas, un semblante bello y risueño, y examinaba el horizonte con un anteojo con la flema de un verdadero marino.

—Caballero, le dijo Rocambole; ¿querrias decirme lo que significa todo esto? ¿Por qué nos hacen subir á cubierta, y por qué cargan las velas? ¿Qué es lo que hay de tan amenazador para esas gentes,—y señalaba una docena de pasajeros—que parecen condenados al suplicio?

Rocambole habia formulado esta pregunta en buen inglés.

—Caballero, contestó el jóven en el mismo idioma, vamos á tener un chubasco.

—¿Un chubasco?

—¡Sí! Una tempestad.

—¡Bah! ¡Si no hay una sola nube en el cielo!

—Así es para vos; mas para nosotros los marinos... Tomad este anteojo.

Rocambole tomó el instrumento.

—Mirad allá, al Oeste, continuó su interlocutor. ¿Veis una manchita gris, semejante á una vela de buque?

—Sí, dijo Rocambole.

—Pues bien, dentro de una hora, esa nubecilla habrá invadido todo el cielo y convertido esta noche clara y trasparente en otra oscura y sombría; sus flancos vomitarán el rayo y la tempestad; esa mar tranquila como un lago, rugirá furiosa y alborotada; sus olas se coronarán de espuma; el buque bailará en las crestas de esas olas como una miserable cáscara de nuez, y bastará un giron de lienzo, un paño que se haya olvidado cargar, para hacernos naufragar.

El jóven se espresaba con la seguridad y la sangre fria de un marino consumado.

—¿Cómo, caballero, esa nubecilla presagia todo eso?

—Caballero, dijo el jóven sonriendo; soy marino, y en nuestra profesion hacemos tan constante estudio del cielo, que rara vez nos equivocamos.

—¿Luego vamos á sufrir una tempestad?

—Terrible, caballero.

—¿Y estamos realmente en peligro?

—Quizás.

—¡Diablo! esclamó Rocambole, que á pesar de su bravura no tenia gran deseo de ir á buscar un lecho entre las algas del mar.

—Nosotros, continuó el marino sonriéndose melancólicamente, estamos tan habituados á sacrificar nuestra vida, que jamás tomamos las cosas en el peor sentido. Tal vez yo me exajero la situacion.... Además, el capitan de este buque, pues yo no soy aquí mas que un pasajero, sabe su obligacion; la tripulacion es buena, y....

—Finalmente, añadió terminando y levantando una mano, Dios es grande y bueno, y con un soplo apaga las tempestades.

—¡Ah! dijo Rocambole, sois un pasajero.

—Sí; soy alférez de navío de la compañía de Indias.

Esta contestacion hizo estremecer á Rocambole, que recordó las notas del cuaderno de sir Williams.

—¿Habeis estado en el Havre?

—Caballero, repuso el jóven, voy á Paris, donde debo encontrar una madre y una hermana que no he visto diez y ocho años ha.... desde el dia, añadió conmovido, en que me embarqué como grumete á los diez años de edad, en un buque de la compañía de Indias.

Al oir estas palabras, olvidó Rocambole la próxima tempestad y la perspectiva del naufragio; olvidóse del mundo entero, para contemplar ávidamente al hombre que tenia delante.

Tal vez nunca, durante toda su vida, tan fértil en peripecias, habia esperimentado Rocambole una conmocion parecida á la que se apoderó de él cuando hubo oido las últimas palabras pronunciadas por el jóven marino.

Parecióle en aquel momento que el porvenir, envuelto hasta entonces en las tinieblas, se iluminaba á sus palabras, y que la enigmática palabra, llave de ese porvenir, iba á brotar de los labios de aquel desconocido que la casualidad arrojaba en su camino.

« Desafiamos á los redactores de *El Siglo* á que nos prueben qué persona honrada y decente de aquel Departamento puede haberle dado esos datos falsos, que no tienen otro origen sino desprestigiar la autoridad con embustes.

« Montevideo, Setiembre 1º de 1869.
« *Pedro L. Silva.* »

El Sr. Jefe Político ha dicho una adivinanza y puede estar seguro de que no le haremos el gusto denunciándole el nombre y posicion de la persona que nos favoreció con las noticias sobre robos y asesinatos.

Muy tontos seríamos dando esas señas mortales, equivalentes á señalar á la ojeriza á un individuo que si mañana regresase por sus negocios al Departamento de Minas, muy poca tranquilidad podria inspirarle un Gefe Político poseido de la ridícula manía de que cuando dice *El Siglo* que no huela á elogios *no tiene otro orígen que desprestigiar la autoridad*, como si las autoridades *realmente prestigiosas* fueran de manteca y susceptibles de derretirse al simple contacto de una verdad desagradable ó de un error proveniente de informes equivocados.

Lo que sí debe esperar el Sr. Gefe, que acaso ignora los sucesos de su Departamento, puesto que hace dias se divierte en esta capital, es que procuremos referirle los hechos con pelos y señales, pues ha de saber que su desmentido no nos merece mas fé que la afirmacion de la persona de cuya honradez y decencia parece dudar, tan solo por el carácter de sus noticias.

Quede emplazado y desde ahora no le arrendamos las ganancias.

**Empedrados**—No arena, sino polvo, es lo que se ha echado sobre el empedrado recientemente construido en la calle Ituzaingo entre Rincon y 25 de Mayo y en una parte de esta última.

Si hay quien vigile esos trabajos, seguramente es miope y carece de antiparras.

**Atractivos de la libertad**—A propósito de censos y de datos estadísticos, no puede menos de llamar la atencion el prodigioso aumento que está recibiendo el movimiento de inmigracion extrangera en Estados Unidos. En el solo puerto de Nueva-York han desembarcado en los cinco meses y veintidos dias contados desde 1º de Enero hasta 22 de Junio del corriente año, 125,565 personas. En este número se comprende sobre 1,000 suecos, 3,500 ingleses é irlandeses, 4,000 alemanes y los demas son de otros paises. El aumento de inmigrados de Suecia es el mas remarcable rasgo: durante los últimos veinte años habian venido 26,565 suecos y en los últimos diez y ocho meses han entrado casi 29,000.

Segun los datos de la oficina de estadística de Washington, llega á dos millones y media el número de inmigrados que ha entrado á los Estados-Unidos desde Enero de 1858, sin contar 65,000 chinos: de los primeros 845,000 son alemanes, 560,000 irlandeses, 655,000 ingleses, 108,000 de la América inglesa, 50,000 suecos y noruegos y 49,000 franceses.

**Notificacion**—El contrato de arrendamiento del Mercado Viejo promete ser fecundo en novedades.

Primero, las censuras de la prensa;

En seguida la interpelacion cuyo resultado aun se ignora;

Y para completar esa lista de incidentes, tenemos que la Comision de Obras Públicas ha notificado el cese de los trabajos ó la exhibicion de autorizacion competente, en virtud de estar prohibidas por disposiciones vigentes las construcciones de madera y de corresponder esclusivamente á la Junta el cumplimiento de aquellos, por cuya razon se han demolido casi todas las casillas y se ha negado permiso para cons-[illegible]

Detras de todo eso hay una gran palpitacion y una gran preocupacion.

La primera trájica del mundo ha tomado el rol de Medea y va á hablarnos en nombre del mundo antiguo, de la pasion terrible y del génio moderno que se levanta á la altura de los grandes móviles que interpreta.

Los diarios de hoy están forzosamente vacíos.

Mañana resonará en ellos el himno tremendo del entusiasmo.

**Actos oficiales**—De notas cambiadas entre la Colecturía y la Contaduría General, resulta la rectificacion de un error de imprenta ó de copia, que aparece en los Anexos de la Memoria del Ministerio de Hacienda presentados al Cuerpo Lejislativo.

Se decia así: « Por faltas y averías en los depósitos de Aduana 100,657509 »—debiendo ser 238289 y correspondiendo aquella crecida suma á gastos y alquileres.

—Por decretos de anteayer fueron nombrados: D. Vicente M. Piñeiro procurador fiscal del Departamento de Maldonado, en reemplazo de D. Tomás Saenz;—D. Francisco Berchi, para igual puesto vacante en el Salto.

## TELEGRAMAS

PARA EL «TELÉGRAFO MARITIMO»

Buenos Aires, Setiembre 3, 2½ de la tarde.

El presidente Sarmiento vetó la ley de intervenciones, sancionada por el Congreso.

Entraron de Ultramar hoy:

Burdeos, *Saint Jacques*.
Idem, *Medaline*.
Havre, *Leon*.
Marsella, *Federico B.*
Londres, *William*.
Portland, *Agenoria*.

PARA « LA BOLSA. »

Buenos Aires Setiembre 3, 3 de la tarde;

Bonos 61½ p.%
El conde d'Eu pide caballos.
El Presidente vetó la ley de intervenciones.
El mensaje es largo.
Cambio y frutos nada.
El jóven Gomez está libertad.

# SOLICITADAS

**Una Revolucion en el Tratamiento Catártico.**

Infinitas personas consideran las píldoras aperitivas como una especie de medicamento cuya eficacia se destruye tomándole repetidamente. En otras palabras, suponen que por moderado que sea el número que se tome al principio, no es posible dejar de tomar al fin grandes dósis. Sin embargo, las *Píldoras Azucaradas de Bristol* forman la gran escepcion—y la única—de esta regla general. Las dosis son siempre moderadas, bastando por lo regular cuatro píldoras para un adulto, y seis en las grandes dósis. El efecto que producen es permanente, y no es necesario continuar tomándolas para impedir una recaida. Para la constipacion, dolor de cabeza, crónico y nervioso, desarreglos biliosos, tercianas, dolores de estómago, debilidad general, cólico é irregularidades del sistema del bello sexo, son un remedio especial. No tienen [illegible]

bergantin belga «Marie» de 229 toneladas, capitan Cobin, con 8 de tripulacion, consignado á Ji R. Schwartz, con 115 lastres id.

Quebeck, el 15 de julio, barca inglesa «Harriet», de 398 toneladas, capitan D. H. Kerr, con 13 de tripulacion, consignada á Jime Scarnichia con 398595 piés pino.

Savannha el 22 de Julio, berg. gta. americano «Lina Thurlow» de 331 ton. cap. D. Corbet con 9 de trip., á J. Scarnichia con 213,333 piés pino, 10,681 listones.

Buenos Aires el 27 delppdo., barca inglesa «Kathleen» de 197 tons., cap. Nokles con 11 de trip., á Z. Fair y ca. en lastre.

Na 3.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 2 del corte., vapor argentino «Rosario» de 350 tons., cap. M. Sciurano, con 48 pasageros, á B. Bossi y ca. con—á Mollman y ca. 5 cjs idem, á I. Hopmann y ca. 38 bultos idem.

Encomiendas—á G. Gdimes 1 bulto, á Z. Fairs y cr. 1 id, á Mallmann y c. 1 idem, á F. de Acha 1 id, á Juan Mitchell 1 idem, á A. Perez 1 paquete con 2063 92 cts.

Pernambuco berg. goleta aleman «Albert» á Rocha Faria y Berro con azucar.

Génova barca italiana «Marina A.» con surtido; siguió para Buenos Aires.

Asuncion vapor nacional «Remigia» á Roberto Wilson en lastre.

Asuncion, berg. aleman «Rosinate» á la órden en lastre.

**Entradas de Cabotaje—Dia 2**

Santa Lucía el 1º. del corte, pailebot ncl. «Defin» de 20 tons., patron Jaime Ostels con 3 de trip., á Passano é hijo con 20 cjs. y 4 bultos equipage, 86 cueros vacunos secos.

# DIVERSIONES PÚBLICAS

**TEATRO SOLIS**

OPERA ITALIANA Y BAILE

14ª FUNCION DEL ULTIMO ABONO

*Domingo 5 Setiembre.*

**POLIUTO**

Concluyendo la funcion con el baile nuevo que tanto agradó al público:

EL JARDIN DE MABILLE

A las 7½.

Se está ensayando con orquesta la gran ópera en 5 actos, del maestro G. Meyerbeer: *Roberto el diablo.*

**TEATRO SAN FELIPE**

COMPAÑIA DE ZARZUELA

*Gran funcion para el domingo 5*

**LOS MAGYARES**

Se exhibirán cuatro magníficas decoraciones pintadas por Don Francisco Bueno.

Se empezará precisamente á las 7½ en punto.

NOTA—Estando anunciada para hoy esta funcion, se transfiere para mañana domingo por enfermedad de la Señora Vigones.

**PLAZA DE TOROS DEL CERRO**

CON SUPERIOR PERMISO Y SI EL TIEMPO LO PERMITE

[illegible]

**Rossell y Co.**

Por órden Judicial y por cuenta de la [illegible] Justo Alonso.

[illegible]

**G. Varela**

[illegible]

**Benito Lu**[illegible]

[illegible]

**Juan Robles**

[illegible]

**José C. de Olivera**

[illegible]

**Mendeville y co.**

[illegible]

## COTO O LAMPARONES

Esta terrible enfermedad, que en el grabado adjunto se representa en su forma mas suave, sujeta á un gran número de habitantes de la América del Sud, y particularmente de algunas provincias de Nueva Granada, á los mas horribles padecimientos y á las deformidades mas asquerosas. Con respecto á su verdadero origen ó causa, solo puede decirse que todavía se halla envuelta en la mas completa obscuridad y que se ha burlado de la sabiduría de los médicos mas eminentes que han tratado de encontrar una razon para esta enfermedad, que lo mismo se presenta en los valles que en las montañas, en los climas templados que en la zona tórrida, y que por su asquerosidad trae á la memoria la Elefanciasis de los tiempos antiguos. No hay duda, sin embargo, de que la enfermedad procede de la falta de secrecion en alguna parte del sistema glandular, y tenemos la satisfaccion de poder asegurar que la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL produce los mejores resultados en su curacion. La gran reputacion de que hoy goza este medicamento en toda la Nueva Granada, la adquirió principalmente á causa de varias curaciones asombrosas de la terrible enfermedad de que se trata. En todos los casos de *Coto ó Lamparones* debe tomarse la ZARZAPARRILLA tres ó cuatro veces al dia, en dosis de medio vaso ordinario, que se aumentará ó disminuirá segun la edad y fuerzas del paciente; perseverando en su uso hasta que la curacion sea completa. Al cabo de tres ó cuatro semanas de usarla se conocerá perfectamente si el caso es curable ó incurable. Todos los que padecen de *Coto ó Lamparones* deben, por lo tanto, hacer inmediatamente uso de este precioso remedio y recibir de él los beneficios y la salud que les brinda.

s 2-7 p 3 pj.

# LABORATORIO QUÍMICO

Y FARMACÉUTICO

# MAQUINA DE VAPOR

ESTABLECIMIENTO MODELO

**Para la pulverizacion y molienda de las sustancias medicinales y de todas otras clases**

PREPARACION AL VAPOR DE LOS EXTRACTOS FLUIDOS, DESTILACION DE ALCOHOL, DE PRINCIPIOS AROMÁTICOS ETC.

El establecimiento se encargará de pulverizar ó moler toda clase de sustancias, sea para las artes como para la farmacia, garantiendo su pureza y finura hasta impalpables.

Para los farmacéuticos en general habrá utilidad y economía tanto por la prontitud como por el precio que será equitativo.

Para tratar y para la venta en la Droguería y Botica del Plata, Calle Sarandi N. 136—140.

A. LAS CAZES Y OLAVE.

a.3-1 m. y 1 p. por sem. en la 3ª pág.

# EL MEJOR TÓNICO

LA VERDADERA

# HESPERIDINA

DE

**BAGLEY**

Se vende en los siguientes depósitos:

**Almacenes por mayor.**

| | |
|---|---|
| Albanell Vescovo y Ca. | 25 de Agosto 58 |
| Curbelo Romeu y Ca. | Plaza de Cagancha |
| Domenech y Anglada.. | 25 de Agosto 64 |
| Evans, W. D......... | Colon 27 |
| Fynn Enrique......... | 25 de Agosto 79 |
| Ferini hijo y Gonzalez | idem 107 y 109 |
| Franzini y Sanguinetti | 18 de Julio 185 y 187 |
| Flores y Ca. P. L...... | 25 de Agosto 117 |
| Gianotti y Puccio...... | 25 de Mayo 377 |
| Gomez y Gonzalez..... | 18 de Julio 179 |
| Martinez y Ca. E...... | idem 290 |
| Posada y Ca.......... | 25 de Agosto, 90 |
| San Roman hnos...... | idem 108 |
| San Ciaudio hnos....... | 18 de Julio, 115 y 117 |
| Salgado hnos.......... | idem 172 y 174 |
| Sales Roberto........ | Colon, 40 |

**Cigarrerías.**

| | |
|---|---|
| La Flor Cubana...... | Andes 117. |

**Droguerías y Boticas**

| | |
|---|---|
| Cranwell, Guillermo.. | 25 de Mayo, 177 |
| Isola, Mario.......... | Sarandi, 325 y 327 |
| Lascazes, Augusto..... | idem 136 |
| Flores y Pereira....... | 25 de Mayo, 102 |

**Almacenes por menor**

| | |
|---|---|
| Barbieri S.......... | Cerrito y Solis |
| Scaglia, José......... | Uruguay, 15 |
| Sivori y Ca., Luis (La Sirena)......... | Sarandi |
| Torres y Vazquez..... | Cerrito 74 |
| Valleja, Valentin..... | Uruguay, 47 |

**Confiterías**

| | |
|---|---|
| Montebruno, José...... | Sarandi, 128 |
| Montebruno, José...... | 25 de Mayo |
| Narizano. ........... | idem 221 |
| Risso................ | 25 de Mayo y Zavala |

DEPOSITO EN LA AGUADA:

**Droguería y Botica de Diego Le Bas**

a.11-1m. dia por N-3p.

# ¡Párese amigo!

DOS MINUTOS DE ATENCION

## GRAN BAZAR DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR

DE

**H. MIRAT Y Hº**

86 — RINCON — 86

## GRAN BARATILLO DE CALZADO

**ELEGANCIA SOLIDEZ BARATURA**

Este nuevo establecimiento mejorado recientemente con las mas ricas construcciones del pais y del estrangero, tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general un elegante y completo surtido de calzado de todas clases, seguro de que encontrarán una notable diferencia en los precios y en la calidad de los artículos.

**COSA BUENA**
**TODOS DEBEN ASISTIR**
**TODOS DEBEN ACUDIR**
**TODOS DEBEN CONOCER**

El gran baratillo de calzado, único en su clase

ACUDIR PARA JUZGAR PARA VER PARA COMPRAR

POR EUSEBIO CABRAL E HIJOS

# Gran remate de ferretería

SURTIDA EN LA CASA INTRODUCTORA DE

**JUAN SHAW**

152—EN LA CALLE DE BUENOS AIRES NUMERO—152

El Jueves 8 y Viernes 9 del corriente á las doce en punto del dia se dará principio á la venta, ya sea al contado como á plazo por órden de la casa arriba mencionada, un surtido completo de ferretería.

El detalle se dará en los carteles.

AL MISMO TIEMPO—**800 cajones sillas** *asiento esterilla y madera—Sillones de amacarse, sillitas para niñas, varias clases.*

*Una gran partida relojes americanos de pared y sobre mesa ocho dias, y de un mes cuerda. Una idem camas de fierro.*

s.3-4p. 3ª pág.

POR GREGORIO VARELA

**REMATE JUDICIAL**

DEL VAPOR ARGENTINO

**SIRENA**

El mártes 7 de Setiembre á las dos en punto en el muelle de la aduana

(El detalle en la columna de los avisos de remate)

s.2-3p.

# HUITRES

**FRAICHES**

RESTAURANT ET CAFÉ DU COMMERCE

*Rue de las Piedras, 152 161 et 163*

Mr. Chéri prévient sa clientelle en particulier et le public en général, qu'il se charge á l'arrivée de chaque packet français et anglais de faire porter et ouvrir à domicile des huitres fraiches.

A partir du 1er. Septembre dans ce même établissement les frais de billard seront en consommation.

Salon particulier pour messieurs les capitaines français.

**Chambres meublées et bains**

## JUEGO DE BARRA

Se avisa al público que el domingo 5 de Setiembre habrá una partida de barra en la plaza de toros de la Union. Se apuestan 6,000 pesos, 3,000 de cada parte. El juego empezará á las 11 de la mañana. Los jugadores son Juan B. Elola y José Cruz Noain.

# BARNIZ

DE LA FÁBRICA DE

NOBLES Y HOARE, EN LÓNDRES

PARA TODA CLASE DE PINTURAS.

ÚNICOS AGENTES EN MONTEVIDEO

**MOLLER Y Cª**

122—SARANDI—122

# ESCALERITAS

DE MANO

DE VARIOS TAMAÑOS

**LE BAS Y RODRIGUEZ**

ESQUINA CERRITO Y ZAVALA

a.17-15p.

## OJO! OJO! OJO!

# AL GRAN BARATILLO

POR LIQUIDACION

**EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA**

*Calle del Rincon, núm. 272*

Se ha recibido en este último paquete un variado surtido de botines elásticos de todas clases, consistiendo en botines para hombre, [illegible] y á la escocesa de una suela á 4 $ y 4.50, idem de dos suelas á 5 $ de superior calidad; id. prunela negros á id. y tambien botitas de prunela de color, á 32 reales de niñas; id. de cuero, á 24 id; id. botines de cuero de perro para señora, á 20 reales; y botines para niña, á 7, 10, 12, 13 y 14 reales; id. para señora, de prunela negros y de colores, á 22 reales par; id. de prunela blanca, á 25 reales par; id. botitas para señora, de prunela de colores, á 30 reales par; igualmente zapatillas de lana finas, á 8 reales par; id. de felpa á 8 reales id; y una infinidad de artículos, todo á precio sumamente barato.

## SE VENDEN SOLARES

que lindan con la Estacion Central del ferro carril, del lado de Montevideo.—Ocúrrase á la calle del Rincon, número 154, plaza Matriz.

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS

DE ROSSETTER

para volverles el color primitivo

NO ES UN TINTE

*Botica de Wm. Cranwell*
*25 de Mayo, 167*

No contienen Mercurio

# PÍLDORAS

(VEGETALES)

**AZUCARADAS**

DE

# BRISTOL

EL GRAN REMEDIO

para la curacion de todas las enfermedades del ESTOMAGO, HÍGADO é INTESTINOS

EN FRASQUITOS DE CRISTAL

*y garantizadas de conservarse en cualquier clima*

NO CONTIENEN MERCURIO

Estas píldoras están preparadas espresamente para obrar en armonía con el mayor purificador de la sangre, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos GRANDES REMEDIOS, desaparecen con tanta rapidez como permanencia las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como absolutamente incurables.

Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:

**Dispepsia ó Indigestion. Afeccion del Hígado. Dolor de Cabeza. Estreñimiento. Hidropesía. Almorranas.**

Se halla en venta en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo n. 167 y Carandiones, calle Sarandi, y demas Boticas de la capital.

# SAL GRUESA

PARA LA CAMPAÑA

DE SUPERIOR CALIDAD

Se vende en la Barraca de Solis, calle Ituzaingó, esquina con 25 de Agosto, á donde los interesados pueden dirigir sus órdenes.

# FOTOGRAFÍA

17-CALLE DEL CERRO-17

RETRATOS

A 15 REALES LA DOCENA

La gran concurrencia que ha tenido desde hace tres años puede garantir que en dicho establecimiento nada se omite para ofrecer al público lo

BUENO Y BARATO.

†

**ARCHI-COFRADÍA DEL SMO. SACRAMENTO**

El Lunes 6 de Setiembre á las 9½ de la mañana, en la Iglesia Matriz, tendrá lugar el funeral de Dª María Antonia Rodriguez y Costales.

Se suplica á los cofrades su asistencia.

**CONCURSO DEL GRAN HOTEL AMERICANO**

Los señores acreedores á este establecimiento (primero en su giro) pueden ocurrir á la calle del Cerro Largo n. 138, todos los dias de 2 á 4 de la tarde á recibir el primer dividendo de 30 por ciento sobre los créditos personales verificados y reconocidos en junta general, é integramente los declarados privilegiados.—Montevideo, Setiembre 1º de 1869.—*El Síndico.*

## EL DEPÓSITO DE PIANOS

Y MÚSICA

## Y LA LIBRERIA

DE G. BEHRENS

se ha mudado á la calle Zavala núm. 101 (al lado del antiguo almacen).

Montevideo, 1 Setiembre de 1869.

# E. U.

**AVISO A LOS COMERCIANTES DE CAMPAÑA**

HAY QUE LIQUIDAR TODO EN 2 MESES

# ESPOSICION UNIVERSAL

FRANCISCO P. PIRIA

**GRANDES REMATES**

1.º Calle 18 de Julio, núms. 24 y 26

2.º Bajo el primer arco del mercado (antiguo remate)

3.º Bajo el segundo arco de la entrada á la ciudad vieja

4.º Remate ambulante que hoy se halla en S. José y dará la vuelta á todos los departamentos

ESTA GRAN EMPRESA DE REMATES GIRA UN CAPITAL EFECTIVO DE CIENTO SESENTA MIL PESOS

SE RECIBE DE EUROPA DIRECTAMENTE DE LAS MEJORES FÁBRICAS

**GRAN LIQUIDACION, VENTA A TODO PRECIO**

*NO HAY NO HA HABIDO NO HABRA NI PUEDE HABER CASAS QUE VENDAN MAS BARATO QUE LAS CASAS PIRIA*

**CORRAN A LA LIQUIDACION**

Balance general ó sea medio millon de pesos que hay que liquidar

| | |
|---|---|
| 412 paletós casimir negros finos | 2.10 |
| 311 id. retina finísimo... | 1.80 |
| 121 id. levitas | 3.20 |
| 411 id. ordinarios | 1.00 |
| 95 jaquet finos | 4.00 |
| 121 sobretodos forro seda | 6.00 |
| 111 id. castor | 5.00 |
| 291 id. retina | 4.10 |
| 315 pantalones negros finos | 2 |
| 711 id. paño negro | 1.40 |
| 400 id. casimir | 1.80 |
| 627 id. id. aleman | 1.20 |
| 1200 id. id. ordinario | 0.80 |
| 1351 id. algodon | 0.50 |
| 317 chalecos negros | 1.00 |
| 411 id. casimir color | 0.80 |
| 1290 id. algodon | 0.20 |
| 120 doc. calzoncillos azargados. | 5.00 |
| 279 id. id. de algodon | 4.00 |
| 99 id. id. id. punto | 4.10 |
| 81 id. id. hilo | 9.00 |
| 73 id. id. ordinarios | 6.00 |
| 973 id. medias para hbre. finas. | 1.20 |
| 1311 id. id. id. regulares | 0.80 |
| 2499 id. id. id. ordinarias | 0.50 |
| 199 id. id. finas para señora | 2.00 |
| 371 id. id. regulares | 1.20 |
| 419 id. id. ordinarias | 0.70 |
| 431 id. camisas hilo | 12.00 |
| 120 id. bordadas | 16.00 |
| 380 id. pecho hilo | 9.00 |
| 180 id. algodon bordadas | 6.00 |
| 121 id. id. lisas finas | 5.00 |
| 231 id. id. ordinarias | 3.20 |
| 192 id. monte-cristo | 3.60 |
| 91 id. finas inglesas | 6.00 |
| 110 id. listado | 4.00 |
| 94 id. id. ordinarias | 2.50 |
| 91 reloj oro para Sr. con brillantes $ | 20.00 |
| 140 id. id. id. id. lisos | 12.00 |
| 15 id. cronómetros | 30.00 |
| 97 id. grandes finos | 21.00 |
| 115 id. oro id. | 10.00 |
| 144 id. id. remontoir | 12.00 |
| 1141 relojes plata dorada ancora | 6.00 |
| 2111 id. calindros dorados | 4.00 |
| 721 id. id. plata 1 tapa | 1.60 |
| 312 id. remontoirs plata | 4.20 |
| 841 id. surtidos | 1.00 |
| 71 cadena oro largas | 7.00 |
| 87 id. cortas id. finas | 11.0 |
| 115 id. id. id. regulares | 6.00 |
| 91 id. plata largas | 1.00 |
| 113 id. cortas | 0.80 |
| 3791 anillos oro gruesos | 0.30 |
| 1821 id. macisos | 0.60 |
| 180 id. con perlas finas | 1.00 |
| 91 id. brillantes | 7.00 |
| 15 id. riquisimos | 20.00 |
| 3 id. id. id. | 40.00 |
| 32 pares caravanas brillantes. | 25.00 |
| 1 aderezo id. id | 200.00 |

| | |
|---|---|
| 80 id. oro con perlas | 6.00 |
| 71 id. id. regulares | 3.00 |
| 19 id. en carton | 2.00 |
| 120 pares caravanas finas | 2.00 |
| 273 id. id. regulares | 1.50 |
| 312 id. sin caja | 1.00 |
| 127 id. para uñas | 0.50 |
| 36 pulceras | 2.00 |
| 187 guardapelos oro | 1.50 |
| 37 id. id. | 1.00 |
| 56 pares jemelos para puño | 1.20 |
| 113 cruces | 1.00 |
| 91 id. | 0.60 |
| 743 llaves reloj | 0.50 |
| 1200 piezas madras fino | 2.40 |
| 1417 id. regular | 1.80 |
| 2321 id. ordinario | 1.20 |
| 721 id. true | 1.50 |
| 327 id. lienzo fino | 2.00 |
| 187 id. ordinario | 1.40 |
| 71 id. madapolan | 4.00 |
| 43 id. regular | 3.00 |
| 4321 yardas paño negro | 0.94 |
| 180 cortes casimir francés | 1.90 |
| 123 id. id. alemanes | 1.60 |
| 471 id. id. negros | 1.10 |
| 721 cortes traje | 2.40 |
| 1300 yardas pelo de lobo | 0.40 |
| [illegible] | [illegible] |
| 120 idem para niño | 0.80 |
| 97 idem para señora | 1.00 |
| 143 idem botitas | 1.80 |
| 471 paraguas seda 16 barillas | 3.00 |
| 312 idem idem 12 idem | 2.00 |
| 527 idem idem 8 idem | 1.60 |
| 1431 paraguas algodon | 0.60 |
| 397 sombrillas de seda | 1.00 |
| 140 látigos con estoque | 1.00 |
| 721 idem sin estoque | 0.60 |
| 743 bastones estoque | 1.00 |
| 312 idem regulares | 0.60 |
| 181 idem ordinarios | 0.30 |
| 133 puñales finos | 1.00 |
| 417 idem regulares | 0.50 |

| | |
|---|---|
| 321 idem ordinarios | 0.20 |
| 731 costureros para señoritas | 1.00 |
| 312 idem idem idem | 0.70 |
| 121 idem idem idem | 0.40 |
| 121 camisetas finas | 0.40 |
| 730 idem lana | 0.50 |
| 1300 idem algodon | 0.25 |
| 1421 docenas medias de lana | 0.60 |
| 127 albums 200 retratos | 1.60 |
| 312 idem 100 idem | 1.00 |
| 181 idem idem ordinarios | 0.80 |
| 193 idem 50 retratos terciopelo | 0.70 |
| 412 id cuero finos 50 retratos | 0.50 |
| 573 idem regulares | 0.40 |
| 613 idem ordinarios | 0.25 |
| 1371 idem 25 retratos | 0.10 |
| 171 sobres finos surtidos | 0.80 |
| 37 sobre puestos de seda | 1.50 |
| 71 idem lana y seda | 1.00 |
| 90 cajitillas con sobre puesto | 2.50 |
| 141 idem hilo tucumano | 2.00 |
| 312 idem algodon | 1.00 |
| 214 pilcas para agua bendita | 0.10 |
| 177 necesarios para señora | 0.10 |
| 741 docenas cortaplumas | 0.80 |
| 115 idem idem con vista | 1.20 |
| 180 idem tijeras finas | 1.80 |
| 477 idem ordinarias | 0.35 |
| [illegible] | [illegible] |
| 91 id. plateados 6 tiros | 8.00 |
| 112 id. con canana y espada | 9.00 |
| 197 id. cabo ebano 6 tiros | 7.00 |
| 233 id. acero 6 tiros | 5.00 |
| 312 nuevo sistema 7 tiro | 4.50 |
| 121 id. para bolsillo | 2.50 |
| 213 id. invisibles | 1.20 |
| 111 id. 12 tiros grandes | 8.00 |
| 51 id. 25 id. | 12.00 |
| 70 cuadros al oleo | 1.00 |
| 93 docenas sillas finas | 15.00 |
| 211 acordeones finos | 2.00 |
| 312 pares candeleros finos ctal. | 1.00 |
| 121 id. id. platina | 1.10 |
| 190 juegos plata riol | 6.00 |

| | |
|---|---|
| 231 docenas cucharas | 1.00 |
| 113 guitarras | 2.00 |
| 731 jemelos blancos | 1.50 |
| 412 id. cuero finos | 1.80 |
| 72 gemelos nacar | 4.00 |
| 53 idem 14 vidrios | 6.00 |
| 17 id marina teatro y campaña | 5.00 |
| 471 gemelos ordinarios | 0.40 |
| 721 docenas cuadros de retrato | 0.30 |
| 213 idem double | 1.20 |
| 171 piezas zarazas fina | 2.80 |
| 200 idem idem ordinaria | 2.00 |
| 113 idem de colcha | 3.20 |
| 312 docs. pañuelos chinescos | 1.20 |
| 120 idem hilo | 1.00 |
| 197 idem algodon fino | 0.65 |
| 731 idem regulares | 0.40 |
| 312 docenas idem dobladillados | 1.00 |
| 71 baston cachiporra | 0.60 |
| 312 enaguas para señora | 1.20 |
| 180 yardas bayeta | 0.30 |
| 731 yardas genero chiripá | 0.32 |
| 73 mates de plata | 0.70 |
| 180 costureros de perfamería | 0.80 |
| 712 idem medias niño | 0.60 |
| 312 cortes muselina | 0.80 |
| 412 yardas pequin | 0.90 |
| 312 idem raso de seda | 1.10 |
| [illegible] cuchillos plata | 1.80 |
| [illegible] corbatas finas | 1.00 |
| [illegible] seda | 12.00 |
| [illegible] niño | 1.00 |
| [illegible] camisas para niño | 6.00 |
| [illegible] charitas para café | 0.40 |
| [illegible] peines | 0.60 |
| [illegible] dorados | 0.40 |
| [illegible] espuma de mar | 0.60 |
| [illegible] para cigarrillo | 0.50 |
| [illegible] alfombra | 0.20 |
| [illegible] de seda grandes | 0.60 |
| [illegible] | 0.20 |
| [illegible] fino | 0.90 |
| [illegible] | 0.40 |
| [illegible] paños de mano | 1.20 |
| [illegible] | 1.00 |
| [illegible] | 1.20 |
| [illegible] manisco hilo | 0.80 |
| [illegible] alfileres double | 0.20 |
| 170 metros paño merino | 0.60 |
| 30 mil pesos grandes restos de factura | |
| 17 mil pesos de fiado | |
| 1 gran caja de fierro | 300.00 |
| 1 id. id. en | 200.00 |
| 1 id. de letras | 100.00 |
| 1 id. chica | 40.00 |
| 1 gran armazon en la calle 18 de Julio | 2600.00 |
| 1 id bajo el 1º arco del Mercado | 600.00 |
| 1 id bajo el 2.º arco | 100.00 |
| 4 pares tablas de remate | 40.00 |
| 18 bancos y 60 sillas | 80.00 |
| 9 escritorios | 100.00 |

**La liquidacion durará dos meses y hay que vender todo indispensablemente por cualesquier precio.**

Francisco P. Piria.

NO SE FIA A NADIE

s.4-15p.

# LÁMPARAS

DE TODAS CLASES

## SE VENDEN AL COSTO

EN EL

**EMPORIO AMERICANO**

121—CALLE ITUZAINGO—121

## COÑAC HENNESSY

COÑAC MARTELL

**VINO JEREZ AMONTILLADO**

BITTER DE ANGOSTURA

VINOS FINOS DE TODA CLASE

**JAMONES INGLESES**

QUESO DE CHESTER

MANTECA INGLESA

TE CONGO, TE SOUCHONG, TE HYSON

GALLETITAS DE VARIAS MARCAS

**CAFÉ MOKA**

CACAO FINO

Comestibles introducidos directamente por Guillermo Easton

128 y 130, Calle Treinta y Tres, 128 y 130

## Banco Comercial

El Directorio en resolucion del dia 9 del corriente, ha determinado en uso de las facultades que le dá el artículo 7.º de los Estatutos llamar á los señores Accionistas á entregar en el Despacho del Establecimiento el 50 p.% de sus acciones en las siguientes proporciones y en moneda corriente.

Diez por ciento el dia treinta y uno del corriente mes.

Veinte por ciento el dia treinta y uno de Agosto próximo.

Veinte por ciento el dia treinta de Setiembre próximo.

Al verificarlo, considera deber recordar que la falta de puntualidad en los pagos hace incurrir al omiso en lo que se establece por el artículo 8º de los mismos Estatutos.

Montevideo, Julio 13 de 1869.
Por órden del Directorio.
*J. G. Ingouville.*

jl.15-2 meses.

## CRÉDITO MOBILIARIO

DEL

RIO DE LA PLATA

**Este establecimiento gira letras de cambio sobre el Crédito Mobiliario de Buenos Aires.**

Montevideo, Agosto 3 de 1869.

LA DIRECCION GENERAL.

**Consulado** DE LA CONFEDERACION NORTE GERMANICA.—Necesitando al capitan del bergantin aleman «Kronprinz Friederich Wilhelm» contratar un empréstito á la gruesa sobre su buque, flete y carga para seguir viaje á Buenos-Aires, por la suma de cuatro cientas onzas de oro mas ó menos, importe de los gastos de composturas etc., incurridos en este puerto, se recibirán ofertas cerradas en este Consulado hasta el Jueves 9 del corriente á las dos de la tarde, á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados.—Montevideo, 1º de Setiembre de 1869.—El Cónsul *Cárlos J. Diehl.*

## GRAN BARATILLO

DE

# CALZADO

POR LIQUIDACION

En la zapatería situada en la calle del Rincon n. 155, encontrarán calzado á los precios siguientes:

[illegible]

**ZAPATERIA DE SENTUBERRY**

EL GRAN HOTEL

# AMERICANO

SE ABRIRÁ EL DOMINGO 22 DEL CORRIENTE

Grandes reformas
Magnífico trato
Confortable comodidad
Servicio esmerado

La nueva empresa que ha tomado á su cargo este hermoso hotel, no ha omitido medio para poder proporcionar á los pasageros las comodidades y buen trato á la par de los principales hoteles de Europa; los hermosos salones con piezas corridas para numerosas familias, como piezas independientes con bellas vistas al mar y campaña, ricamente amueblados, los baños á toda hora, etc., etc., lo hacen recomendable. Cuenta con buenos cocineros y reposteros, como para poder satisfacer todos los gustos; una bodega perfectamente surtida de las mejores clases de vinos.

Se encarga de toda clase de amigas para cuyo objeto tiene un hermoso servicio. Ag. 17 15 p.

## BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

**Carbon de cocina**
**Carbon de luz**
**Carbon de herrero**
**COKE**

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schmith y Medina calle Solís [illegible] frente á la casa de Remate del Sr. [illegible]

## Escribanías públicas

JOSÉ A. DE FREITAS Y JOSÉ L. ANTUÑA

ESCRIBANOS PÚBLICOS

*Misiones, núm. 127 a y 127*

# CASA DE PARTO

La Sra. Angela Guelfi, partera recibida en las Universidades de Génova y Montevideo, ha establecido un servicio para las señoras que tengan necesidad de ser asistidas, con la indispensable circunstancia que asigne.

Concluye publicando las señas de este domicilio maternal: á todas horas del dia y de la noche:

CALLE DE SARANDI, NUM. 257

CALLE SARANDI NUM. 232

## DR. S. AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Visitas á domicilio á cualquier hora.
Consultas en su casa, de la una á las 3 de la tarde.

**Calle Sarandi núm. 232**

## GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

PIEDRAS, 100

**Bolsas para lana**
**Bolsas para trigo**
**Bolsas para maiz**
**Bolsas para afrecho**
**Bolsas para sal**
**Bolsas para harina**
**Bolsas para cal**
**Bolsas para carbon**
**Bolsas para fariña**
**Arpillera, lonas, etc.**

CALLE 30, N.º 23

**CALLE PIEDRAS ESQUINA 33**

# SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Tomando en consideracion las varias solicitudes hechas al Directorio por algunos interesados que han manifestado el deseo de colocar sus capitales en este Establecimiento, con la facultad de retirarlo á un término fijo, el Directorio del mismo, pone en conocimiento del comercio y del público en general, que desde esta fecha, recibirá en depósito, pagadero á término fijo, las cantidades de oro sellado ó de moneda corriente, que indistintamente se le quieran depositar, recibiendo el interesado un vale al portador ó á nombre propio, pagadero al término que se convenga entre el depositante y el Gerente de la Sociedad.

El interés fijado para la primera quincena del presente mes, es el siguiente:

| A ORO SELLADO | A MONEDA CORRIENTE |
|---|---|
| Depósitos á dos meses, á razon del 4 p.% anual | Depósitos á dos meses, á razon del 8 p.% anual |
| id. á cuatro id. id. id. id. id. id. | id. [illegible] |
| id. á seis id. id. id. id. 8 id. id. | id. á seis id. id. id. id. 13 id. id. |

Con tal motivo, el Directorio aprovecha esta oportunidad para poner en conocimiento del público, que con el objeto de satisfacer el deseo manifestado por algunos de poseer títulos, cuyo interés y capital sea pagado en metálico, ha resuelto hacer sus préstamos sobre hipoteca con el módico interés de 15 p.% al año entregando los nuevos títulos de 6ª série á metálico que gozarán el de 9 p.% anual; sin perjuicio de continuar haciendo operaciones con títulos á moneda corriente á satisfaccion de los interesados.

Los títulos de 100 pesos de la 6ª série á que se refiere este aviso, van firmados indistintamente por los Sres. Directores D. José Martí y Rius y D. Juan V. Valdez y los de á 500 por los Sres. D. Francisco Vidiella y D. Nicolas M. Theule; y unos y otros por el primer Gerente D. Martin Ximeno.

Montevideo, Setiembre 1º de 1869.
*El Gerente.*

s.4-10p. 3ª pág.

## Dos medallas de oro

**Acordadas en la Esposicion de Paris de 1867 y una en la Marítima del Havre, 1868, al**

## ESTRACTO DE CARNE LIEBIG

Fabricada por la Compañía de Liebig, en Fray-Bentos, segun la fórmula especial y proceder perfecto del Baron de Liebig, nunca [illegible]. Proveedores de la Escuadra Inglesa, los gobiernos de la India y el Continente.

**PRECAUCION**—Los términos «Estracto de Carne Liebig» ó «fabricado segun el proceder de Liebig», no ofrecen garantía suficiente de que el artículo es verdadero. El comprador debe pedir el estracto fabricado por la Compañía de Liebig y ver que cada tarro lleve el certificado y firma del Baron de Liebig.

Se halla en venta en la BOTICA DE CRANWELL, calle del 25 de Mayo 167, y en las demas Boticas acreditadas.

## LETRAS SOBRE ESPAÑA

**Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80.**

m.9p.

**Juzgado de Paz** DE LA 2ª SECCION—Edicto—Por el presente cita llamo y emplazo á los herederos de la sucesion de D. Cristóbal Beltran, para que se presenten por sí ó por medio de un solo apoderado á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. Miguel Barthe sobre cobro de pesos por empedrado dentro del término de diez dias siguientes al de esta publicacion, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio sino comparecieren, pues así lo tengo mandado en auto de esta fecha—Cordon de Montevideo, Agosto 31 de 1869—*Pedro Sebolio.*

**Ojo** Se compra un carrito en buen estado que sea aparente para un caballo y colocar una pipa para el servicio de un manantial.—En la Barraca Confianza calle 18 de Julio [illegible], frente al cementerio inglés.

## AVISOS MARÍTIMOS

## SOCIETÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Línea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

# SAVOIE

COMANDANTE ROUX

De 3000 toneladas. Saldrá el 21 de Setiembre á las 12 del dia para Génova con escalas en Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella y Génova

**Precios de los pasajes**

| | 1.ª clase | 2.ª clase | 3.ª clase |
|---|---|---|---|
| Génova | pts. 245 | pts. 170 | pts. 80 |
| Marsella | .. 235 | .. 160 | .. 80 |
| Gibraltar | .. 235 | .. 150 | .. 80 |

Para flete y pasage ocurran á los consignatarios, Augusto Despouy y Ca. calle Misiones núm. 116.

N. B.—Se previene que se recibirán en la Agencia las encomiendas, dinero á flete y pasageros solamente hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida del vapor.

## Para el Callao de Lima

PASAGEROS SOLAMENTE

Saldrá á mediados del próximo mes de Setiembre la muy velera y de primera clase, nueva del primer viage, clavada y forrada en cobre barca italiana

**AMICIZIA SAVONA**

de 1,200 toneladas, capitan Pedro Bozzano. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene escelentes comodidades y se les garante un trato esmerado.

Para tratar por pasages ó mas informes ocúrrase á sus consignatarios

*Scoglia y Aregno.*
Calle Uruguay, núms. 17 y 19.

a.19-1m.

## Para Marsella y Génova

Saldrá á la mayor brevedad posible la de primera clase forrada y clavada en cobre barca italiana,

**CARLOTTA ARGENTINA**

de 416 toneladas de registro, su capitan Nicolas Bottaro; tiene ya mas de la mitad de su cargamento contratado y recibirá el resto á flete.

Admite pasageros de 1.ª y 2.ª clase para los cuales tiene exelentes comodidades y se les garante un trato esmerado.

Para tratar por flete, pasajes ó mas informes ocúrrase á sus consignatarios.

*Scoglia y Aregno.*
a.19-1m. Calle Uruguay núm. 17 y 19.

## Para el Callao de Lima

Saldrá el 10 del entrante mes de setiembre la muy velera y nueva del primer viaje barca italiana «Quinto». Admite pasageros de primera y segunda clase.—Verse con los Sres. Fratelli Piaggio Zavala 11.

**AGENCIA**

DE LA

## Nueva compañía Salteña

22 — CALLE DE ZAVALA — 22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

**Itinerario en vigencia**

Los lunes........ **Rio Uruguay**
Los miércoles...... **Villa del Salto**
Los viernes........ **Rio de la Plata**

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.

Carga, los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.

Desde el 1º. de Abril en adelante los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

m. 23-p.

**Vapor paquete** inglés «[illegible]» saldrá en breves dias, directamente para la Asuncion, recibe carga á flete. Los interesados pueden ocurrir á la calle Zavala núm. 122.

**Para Bayona** directamente pasageros solamente.—La barca francesa «Jean Baptiste», capitan Mr. Chantre, saldrá para dicho puerto del 1º al 10 del próximo mes de setiembre. Admite pasageros de cámara y proa á los que se dará el mas esmerado trato.—Para tratar ocurrir á sus consignatarios Sres. Apestegui hermanos, calle 25 de Mayo, 167.

**Para Cadiz** La muy velera y del primer viage barca italiana «Tommaso» de porte de 1,000 toneladas—Saldrá para dicho puerto á mediados del mes de Setiembre. Admite pasageros solamente, sus comodidades, son de primer órden, y se les garante un buen trato. Para tratar véase con sus consignatarios los Sres. Risso y Schiaffino, calle 25 de Agosto n. 68.

## VAPOR ARGENTINO

# ROSARIO

COMANDANTE

M. SCIURANO

Este hermoso y cómodo vapor, saldrá de aquí para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los mártes á las 5 de la tarde, regresando los lúnes.

Admite pasajeros, encomiendas y dinero á flete. Para mas informes ocurran á sus agentes,

Bossi y Cª
Calle de las Piedras, 129.

## VAPOR ORIENTAL

# AMÉRICA

COMANDANTE: BARTOLOMÉ BOSSI

CARRERA DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PASAJES DE PRIMERA CLASE

Cámara 1er. salon de señoras y señores 8 $ oro
Id. 1er. id. de señoras........ 8 $ »

PASAJES DE SEGUNDA CLASE

Proa ........................ 4 $ »

CARGA

á $ oro. Metálico, lo de costumbre.

ITINERARIO

De Montevideo: los lúnes y jueves á las 5 de la tarde.

De Buenos Aires: los mártes y sábados á las 5 de la tarde.

Para los demas pormenores, ocurrir á la agencia del «América», calle de las Piedras, n.º 129.

# BOTICA HOMEOPÁTICA
ESPECIAL
217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

# LORENZONE Y C.ª
INTRODUCTORES Y COMISIONISTAS
DE ARTÍCULOS ITALIANOS
SÓLIDOS Y LÍQUIDOS
Calle Uruguay núm. 131 (esquina Uruguay)

Dicha casa vende por mayor toda clase de comestibles y liquidos especialmente italianos, y sobre todo vinos de Asti y Vermouth clásico de Turin, marca propia, en cajones y barriles, de superior calidad legítima garantida; el todo á precios mas módicos posible.

Nota—El grande incremento y desarrollo que tomaron en poco tiempo, los vinos de Asti y Vermouth de Turin de la marca, Lorenzone y Ca. que vencieron en competencias las marcas aun mas viejas y conocidas, han determinado el Sr Queirolo antiguo representante en Genova de la casa Ricci de Asti, á renunciar á la venta de esta marca, para ocuparse esclusivamente y con empeño de la venta de la marca Lorenzone.

Esa resolucion tan significativa debe llamar la atencion de todos los consumidores de los vinos italianos y particularmente de los favorecedores de la marca Lorenzone y Ca.

Para la venta en Montevideo, dirijirse á la casa propietaria mencionada, ó á los Sres. Ricci y Serna, corredores de número, calle Piedras núm. 94.

jn.27-3 meses.

# SEMILLA DE ALFALFA
FRESCA Y GARANTIDA
DE SUPERIOR CALIDAD
Calle del Cerrito, esquina Ciudadela, número 319
PRECIO ACOMODADO

# VENTA
## de importantes terrenos
EN MUY PREFERENTE LOCALIDAD

En la Aguada en frente á la plaza General Flores se venden solares de terrenos de todas dimensiones y precios acomodados.

Para tratar ocúrrase á la casa de Remate de Mateo Astengo, calle de Zavala número 75 y 77.

jl. 27 perm.

# CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA

Esta gran especialidad de

CAMISAS
EN
MONTEVIDEO

La mas importante
La mas especial
La mas barata

186—CALLE TREINTA Y TRES—186
ENTRE RINCON Y SARANDI

*NOTA.*—En la misma se encargan de mandar á buscar á Paris, camisas á la medida de los interesados. a.10-1m.

ESTABLECIDA EN 1832

# ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBRE



EL GRAN
PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas excelente remedio para la Primavera y Verano, y la única preparacion legítima y original para la CURACION PERMANENTE de los casos mas peligrosos y confirmados de

**Escrófulas ó Lamparones, Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras,**

Y toda clase de Erupciones Escrofulosas Escabiosas. Tambien es un remedio seguro eficaz para el Humor Salitroso, Sarna, Herpes, Tiña, Escorbuto.

Sífilis ó Mal Venéreo

Tumores Blancos, Afecciones Neurálgicas, Nerviosidad, Debilidad general del sistema, Impotencia, Languidez, Vertigos, toda clase de afecciones del Hígado, Tercianas, Fiebres Biliosas é Intermitentes, Cuartanas é Ictericia.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la

**Legítima Zarzaparrilla de Honduras.**

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este incomparable remedio y para evitar las falsificaciones vease si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP.

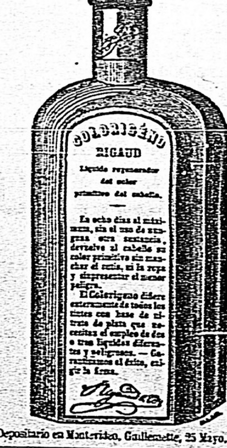
Preparada solamente por LANMAN Y KEMP.
Droguistas por Mayor, Nueva York.

Se halla en venta en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo n. 157—Y Carrasco, calle Sarandi y demas Boticas de la capital.

SE PREPARAN TODAS RECETAS

# HOMEOPÁTICAS
y se venden botiquines hechos de 12 hasta 160 medicamentos, en liquido y en glóbulos, á un precio módico.

Calle Sarandi, 154.
a.18-1m. C. Weber y C.ª, Farmacia Normal.




Depositario en Montevideo, Guillemette, 25 Mayo, 420.

# IL CONDUTTORE
DELL' ANTICA OSTERIA

detta dei *Taglierini e Ravioli*, previene il colto pubblico che in sua casa si mangia anche a pensione, e che si manda vivande a domicilio.—La fama acquistata per il passato le fece prosperare il suo piccolo stabilimento, ora avendo aggiunto un rinomato cuoco, si lusinga vedersi onorato da tutti coloro che sanno apprezzare la squisitezza e varietà delle vivande unita al buon gusto e proprietá, nonché modicitá nei prezzi In questa osteria si trova pure dei quarti serbati con decenza per chi volesse pranzare in confidenza.—Calle Mercedes N. 170. a.25-perm.

# Empresa del Teatro Solis
La Comision Directiva invita á los Sres. accionistas que desde el dia 5 del corriente, pueden presentarse con sus títulos en la Secretaria del Teatro de 12 á 2 de la tarde á percibir el dividendo de 6 % acordado. a. 2-15 p.

AL COMERCIO
# J. W. LEWIS
CASA INTRODUCTORA
ESPECIALIDAD DE CIGARROS
25 DE MAYO 122
ENTRE SOLIS Y COLON.
jl.3-3 meses.

# MUDANZA
La sastreria de Lamolle hnos., sita calle Rincon 55, se trasladó á la misma, 89.

jl.15-2m.

# C.ª & B.ª
Los abajo firmados tienen el honor de notificar al Público y á sus amigos en particular, que están prontos para sacar vistas de casas particulares, establecimientos, casas campestres, quintas etc. etc. Los señores que quieran honrarlos encontrarán gran ventaja en pasar por el Estudio fotográfico, calle 25 de Mayo 278, antes de ir á otra parte, porque estamos preparados á sacar vistas de un tamaño aun no hechas en el país, para encuadrar, incluso vistas, estereoscópicas, para cuyo fin tenemos máquinas que toman un ángulo mas grande, que cualesquiera otras introducidas, y de nueva invencion.—Ordenes ejecutadas con toda brevedad.

*Chute y Brooks.*
Calle 25 de Mayo núm. 278. ag.29 15 p

# VISTAS
DE
# MONTEVIDEO

| | |
|---|---|
| La Matriz. | El Cementerio. |
| Templo Inglés. | El Cementerio Inglés. |
| El Cabildo. | Usina del Gas. |
| Mercado Viejo. | Calle 18 de Julio con tranway á la Union. |
| Mercado Nuevo. | Calle 25 de Mayo. |
| Mercado del Puerto. | Fuerte San José. |
| Teatro de Solis. | Montevideo á ojo de pájaro al Oeste con el Cerro á la distancia. |
| Hotel Oriental. | Montevideo á ojo de pájaro al Este. |
| La Aduana. | Id. id. id. al Norte. |
| Hospital de Caridad. | Id. id. id. al Sud. |
| Hospital Inglés. | |
| La Bolsa. | |
| Casa de Gobierno. | |
| El Correo. | |

*Estas vistas* son muy superiores y exeden á cualquiera otras ofrecidas al público, y se hallan en venta en la «Libreria Nueva del Sr. Lastarria y en el Estudio Fotográfico de Chute y Brooks, calle 25 de Mayo 278», por el ínfimo precio de $ 8,00 la coleccion de dos docenas de tarjetas, una sola docena $ 5.00 y una sola tarjeta 50 cts.

Las vistas estereoscópicos $ 15 la coleccion de dos docenas con un estereoscópio, una sola docena $8,00, una sola vista $ 1.00.

*Chute y Brooks.*
Calle 25 de Mayo 278.
a. 29 15p.



Dr. MURIDGE
# CIRUJANO DENTISTA
DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pennsylvania
por saca muelas sin dolor
140, ITUZAINGO, CERCA DE SARANDI

# ADELAIDA RISTORI
Para poder apreciar los relevantes méritos de esta célebre Trágica, es necesario conocer el idioma *Italiano.*

El infrascrito tiene algunas horas disponibles para las personas que quieran aprender este bello idioma.

La instruccion la dará en español, en francés ó en aleman.

*Emilio Franscini,*
Profesor de idiomas y otros ramos.

Dirigirse á los Sres. Galli y C.ª, Calle 25 de Mayo núm. 281. a.21-1mes.

LITOGRAFIA
DE
# F. BAUER
112—CALLE SARANDI—112

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos de litografia y autografia, como letras de cambio, conocimientos, tarjetas, cuentas, rótulos etc. etc. garantiendo buen trabajo, y á precios muy módicos.
ag. 21—1 mes.

EL VERDADERO EXTRACTO FLUIDO
DE
# CAROBA
es el mejor purificador de la sangre y tónico estomacal al mismo tiempo.

Depósito general, calle Sarandi, 154.
a.18-1m. C. Weber y C.ª, Farmacia Normal.

# Alerta especuladores
BRILLANTE ADQUISICION

Se vende un terreno ubicado en una de las principales calles del Cordon, formando esquina y cuya área total es de dos cientos ochenta y nueve metros cuadrados. Al mismo tiempo una hermosa casa á la moderna, edificada con materiales de primera y un solar de 12 varas y media de frente por 25 de fondo, situada en una de las calles mas centrales de la nueva ciudad: tiene 7 piezas, cocina, aljibe de 14 pipas y letrina con comodidad en los precios de la venta, es recomendable para los que quieran asegurar su dinero. Para mas informes y tratar ocurrir al remate de Salvaño y ca. en los corredores del mercado viejo. a. 1. 15p.

# LORENZO WAUTRAIN
141—CERRITO—141
Frente al Banco Mauá

## Drogueria y especialidades

# Muebleria y tapiceria
DE
GERMAN ENGEL Y C.ª
CALLE DE LAS PIEDRAS, NÚM. 83
Frente al Hotel Oriental.

Surtido de muebles de perfeccion y gusto

# Ferro-carril á la Union
4.º DIVIDENDO

Desde el lúnes 6 de Setiembre próximo, se pagará el dividendo acordado hoy por el Directorio, en la oficina de la empresa, calle Zavala núm. 34, desde las 12 hasta las 2.—Montevideo, 31 de Agosto de 1869.—*El Secretario.*

# BARRACA DEL PONTON
DE
A. CASONI
CALLE AGRACIADA, N.º 33 Y 37 (AGUADA)

Maderas de todas clases, baldosas, tejas, tierra romana, fierro galvanizado, zinc y todos artículos para construccion.

a.27-perm.

# Campos para arrendar
DEPARTAMENTO PAISANDU

Los hay exelentes.—Calle 18 de Julio, 83

FOTOGRAFIA
# ORIENTAL
CALLE DE MISIONES, 118

Retratos en tarjeta á 2 $

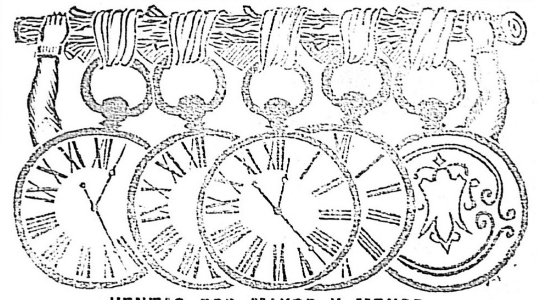
# 12 BILLARES
EN EL GRAN DEPÓSITO DE BILLARES
DE
## PEDRO VERDIER Y HERMANOS
CALLE BACACAY NÚMS. 22, 24, 26 Y 28
FRENTE AL TEATRO SOLIS
ENTRE SARANDI Y BUENOS AIRES

Se han recibido por el último paquete doce mesas de billar de lo mas moderno que hay en Paris y de lo mas fino que se ha introducido en el país.

Billares incrustados
Billares de mármol de varios colores
Billares de jacarandá con adornos de madera ébano
Billares de asiento de pizarra
Billares de asiento de mármol
Billares de doble golpe
Billares de salon para señoras
Billares de madera palo de rosa
Billares mosaicos madera de colores
Billares de madera como los que se hacen en las demás fábricas y como

800 PESOS — En el surtido de dichos billares hay uno del precio de — y

los mejores que existen en Montevideo que se darán por el precio de **200** pesos nacionales.



VENTAS POR MAYOR Y MENOR
DE
# RELOJES DE TODAS CLASES
EN LA RELOJERIA DEL PUERTO

**Con rebaja del 25 por ciento sobre los demás precios**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Relojes de bolsillo garantidos por un año......$ | 6 | Relojes de oro, áncora, garantidos por 1 año...$25 | |
| Id. de cilindro, plata, garantidos por un año..... | 8 | Id. de id. id. de 30 á 35 $ garantidos por 1 año. | |
| Id. de áncora, plata, 15 piedras, garants. por 1 id. | 10 | Id. de id. de 40 á 50 $ garantidos por 2 años. | |
| Id. de id. mas superiores, garantidos por 2 años. | 12 | Id. de id. de 60 á 80 $ garantidos por 2 años. | |
| Id. áncora nickel, garantidos por 3 años......... | 15 | Id. de id. breguet remontoir au pandan, 5 años. | 100 |
| Id. escape de cronómetro, garantidos por 4 años.. | 20 | Cronómetros garantidos por 5 años ............ | 150 |
| Id. máquina Dupascaigart, garantidos por 5 años. | 22 | Cadenas de oro, de 10 $ á 50, garantidas. | |

Se componen y se cambian relojes usados y rotos, siempre ventajosamente.

Relojeria del Puerto, calle de Perez Castellanos, 39, en el mismo Mercado del Puerto.

a.4-1m.-dia por S.

# LA PROVIDENCIA
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA
*Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.*
Capital de la Compañía
**Pesos 1.000,000 m|n.**

| CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO. | JUNTA CONSULTIVA EN BUENOS AIRES. |
|---|---|
| *Presidente.* | *Presidente.* |
| Sr. D. Juan Peñalva. | Sr. D. Ambrosio P. Lezica. |
| *Vice-presidente.* | *Vice-presidente.* |
| Sr. D. José Sosa Dias. | Sr. D. Cayetano M. Cazon. |
| *Vocales.* | *Vocales.* |
| Sr. D. Manuel Montaño. | Sr. D. Juan Carranza. |
| » » Andres Folle. | » » Apolinario Benites. |
| » » Eugenio O'Neill. | » Dr. Pablo Cárdenas. |

*Secretario y Director General interino*........ Sr. D. Juan J. Blanco.
*Secretario y Sub-Director*.................... Sr. D. Ventura Cárdenas.

OFICINAS

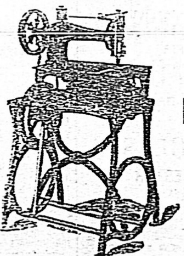
| EN MONTEVIDEO | EN BUENOS AIRES |
|---|---|
| **Calle del Cerrito, núm. 192.** | **Calle del Perú, núm. 35.** |

Esta compañia asegura contra incendios toda clase de fincas, mercancias, muebles etc. etc. con sugecion á sus Estatutos y Tarifa vigente.

NOTA:—Se recuerda á los SS. asegurados á la compañia, la obligacion que han contraido por las condiciones generales de la Poliza, de dar aviso á la Direccion general de cualquier mudanza, innovacion ó alteracion que pueda importar una adicion á las estipulaciones que contiene la Poliza, para evitar inconvenientes y dificultades en los casos desgraciados que puedan sobrevenir. a. 1—perm dia p. S.

# EXTRAORDINARIA REBAJA
EN EL

GRAN DEPOSITO DE MÁQUINAS DE COSER
278—Calle Rincon—280



GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER
278—Calle Rincon—280

MAS DE
# 300 MAQUINAS
DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE SINGER, NEW-YORK
GARANTIDAS LAS MEJORES
QUE HAN LLEGADO HASTA HOY
278—CALLE DEL RINCON—280

jl.18-perm.-dia por S. *Enrique Stampert.*

CALLE SARANDI, 297
# A. MORIN
OPTICIEN
MAISON SPECIALE D'INSTRUMENTS D'OPTIQUE DE PHYSIQUE ET DE MATHEMATIQUES DE HAUTE PRECISION

**Amelioration des vues afaiblies** par l'usage de **lunettes mal appliquées** par l'étude, ou par la maladie.

Cette amelioration s'obtient au moyen de verres d'une puritée remarquable et d'une **exactitude de courbe** parfaite et dans un tres court espace de temps prévenant les cataractes.

**Réparations et correction** de tous les instruments d'Optique, de Phisique, de Geodesie, de Météreologie etc. etc.

Cabinet de lecture abonnements au mois.

**Nota**—La maison se charge de toutes **Commandes pour la France** particuliérement de **librarie, et fait également les abonnements** à tous les **journaux français** par chaque vapeur. a. 8-1 mes.

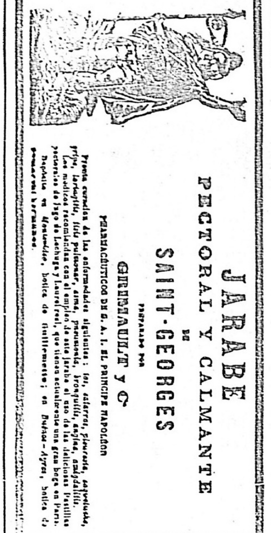
LA MERCERIA
Y
# CIGARRERIA DE LA PALMA
SITUADA EN LA CALLE CAMARAS NÚM. 87
Entre calle 25 de Mayo y Rincon.

El dueño de este establecimiento ofrece á los consumidores del buen fumar un buen surtido de cigarros habanos y bahías de distintas marcas, tabacos de llenar la pipa de varias clases, pitos y boquillas espuma de mar lejitimos, y otros accesorios para fumadores de todos gustos, artículos de merceria, bastones cabos marfil finos y otros; paraguas finos, muñecos finos y juguetes, camisas, corbatas el todo á precio tirado.

Baratura espantosa de maletas, balijas, baules, sombreros y artículos de viaje elaborados en la misma casa. ag. 27-15p.

JAQUECAS, NEVRALGIAS, DOLORES DE CABEZA, DIARREAS Y DISENTERIAS
CURACION INMEDIATA POR EL
# INGA DE LA INDIA
Esta planta, recientemente importada á Francia, en donde ha obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, goza de propiedades extraordinarias y ocupa hoy el primer rango en la materia médica. Detiene, sin peligro, las disenterias á las cuales se hallan sujetas las personas que viven en los paises cálidos, y combate con el mejor éxito las jaquecas, dolores de cabeza y las nevralgias, todas las veces que tienen por causa una perturbacion del estómago ó de los intestinos.

Depositario en *Montevideo*, **Guillemette.**




# Rufino P. Ravia
Se encarga de la cobranza de alquileres de casas como igualmente de toda clase de refaccion de dichas para lo cual cuenta con operarios á su cargo.

Para tratar, calle del Ejido núm. 155, entre 18 de Julio y Colonia—por la mañana hasta las 10 y de las 3 en adelante. m.12-perm.

# Comision Fiscal de Bancos.
DEUDA DE RESCATE DE TIERRAS.

Desde el lunes 6 de Setiembre próximo, se pagarán los intereses correspondientes al 3.º trimestre de dicha Deuda, en las oficinas de la Comision Fiscal de Bancos, calle Misiones número 123.

Montevideo, Agosto 31 de 1869.
Por órden de la Comision,
*E. Perez* secretario.

S. 1.º-5 p.

# ESCUELA
DE DIA Y DE NOCHE

Lectura, escritura, aritmética, etc., en su casa y domicilio. Calle de Maldonado n. 22.
m.6-perm.

# ERGOTINA
GRAGEAS DE ERGOTINA
DE BONJEAN
*Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.*

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres médicos Europeos contra todas las *perdidas de sangre*, las *hemorragias de sangre*, *disenterias y diarreas crónicas* —los cuales ellas curan en algunos dias— contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

*Deposito:* **Farmacia Labélonye y C.ª, 99, rue d'Aboukir.—Paris.**

Depositos en *Montevideo*, en la Drogueria de Augusto Lascazes, en la de Gardiocochea, y en la de Cranwell y C.ª

# DEPOSITO DE SANGUIJUELAS
170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo; se aplican, se venden á precio módico.
*Joaquin Berrera.*

# VERDULEROS
OJO AL AVISO
AJOS, AJOS, AJOS, AJOS, AJOS Y AJOS

Catorce mil nuevecientas noventa y nueve ristras de ajos españoles se venden en la casa de negocio de A. Amat, Misiones, núms. 14 y 16.

# LAVADERO EUROPEO
DE
DESIDERIO MORINI Y C.ª
ESTILO DE EUROPA

Desde el 1.º de Setiembre del corriente año empezará á funcionar dicho establecimiento situado en la calle Sierra, en la propiedad del Sr. Cristóforo Gianelli.

Los propietarios avisan á las personas que quieran honrarlos con su confianza, que serán bien servidos y con prontitud tanto en ropa blanca como de color. Tambien se encarga del planchado, limpiar y sacar toda clase de manchas.

Se lleva y se entrega la ropa á domicilio.
Dirijirse calle Daiman, núm. 71. a.27-15p.

# BOTICA DE GUILLEMETTE
420—25 de Mayo—420
JARABES PECTORALES
de Flon, Briant, Lamouroux, St. George, Savia de Pino, etc

# Dr. POYET
Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del higado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1
106—CERRITO—106
entre Misiones y Zavala.

# NO MAS ALMORRANAS
La pomada antihemorroidal que se vende en la Farmacia Española, cura rapidamente dicha enfermedad.

145—URUGUAY—145
ag.15-perm.




# AL CORSE ORIENTAL

Calle de los Treinta y Tres
NÚMEROS 128 142

Calle de los Treinta y Tres
NÚMEROS 128 142

ESTE ESTABLECIMIENTO MAS ANTIGUO EN
# MAQUINAS DE COSER
DE

SINGER Y C.ª
JOHNSON Y C.ª
PLANER Y C.ª
WHEELER Y WILSON'S

**Precios:** — 10, 15, 20, 50, 60, 70, 90, 100 pesos al contado, y por mensualidades, con una pequeña alteracion, segun convenio.

Gran rebaja de precios, en agujas, seda, cordoné, hilo y aceite.

Se hace toda compostura de máquinas de coser, sea cual sea el fabricante, con la perfeccion ya bastante conocida de esta casa.

ENSEÑANZA A DOMICILIO ES GRATIS
a.15-1m.

# PANADERIA AMERICANA
A VAPOR
UNICO ESTABLECIMIENTO EN EL PAIS

GRAN FÁBRICA DE PAN, GALLETA Y BIZCOCHOS
DE TODAS CLASES
POR MAYOR Y MENOR
CALLE 33, NÚMERO 212, ESQUINA Á RECONQUISTA

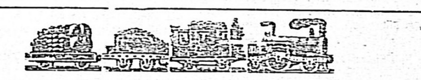
Esta casa se recomienda al público, tanto por la calidad inmejorable de los artículos que espende, cuanto por el aseo que hay en todo el establecimiento.

El pan sale elaborado perfectamente sin necesidad de hacer el trabajo con las manos (como hasta ahora se ha hecho, por cuyo motivo el sudor que espide el cuerpo del obrero, va casi siempre á formar parte de la pasta con que se trabaja el pan) lo cual no sucede por medio de nuestras máquinas, en las que el pan se toma en las manos tan solo para entrar y sacarlo del horno.

Las familias y demás personas que deseen tomar el pan en el establecimiento, lo encontrarán siempre de primera calidad, y á precios tan bajos como cualquiera otra parte.

Recomendamos tambien nuestra celebrada **Galleta cuadrada para la Marina** cuyo artículo, ninguna otra fábrica puede trabajarlo como nosotros y que ya goza de tanta fama en esta capital como tambien la **Galleta redonda para Campaña** y toda clase de **Bizcochos dulces.**

Entrada libre para todas las personas que deseen visitar el establecimiento. a.19-10p.



# FERRO-CARRIL CENTRAL
## DEL URUGUAY

ITINERARIO PARA LOS DIAS DE TRABAJO Y FERIADOS

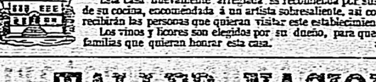
Desde el 25 del corriente Mayo el itinerario será como sigue:

| SALIDAS DE MONTEVIDEO | SALIDAS DE BELLA-VISTA | REGRESOS DE PIEDRAS |
|---|---|---|
| ÓMNIBUS | TRENES | TRENES |
| 6 de la mañana. | 7 de la mañana. | 8 de la mañana. |
| 8 id. id. | 9 id. id. | 12 id. id. |
| 12 id. id. | 1 id. tarde. | 4 id. tarde. |
| 4 id. tarde. | 5 id. id. | 6 id. id. |

Se previene al público que salen tres ómnibus de la boleteria central en cada viage, calle de los Andes, núm. 104, y que no se puede tomar asiento en estos, en Montevideo y Bella-vista, sin el correspondiente boleto de ómnibus.

m.2-perm. *La Administracion.*

# CASA
DE
# RECREO
EN LA CASA-QUINTA CONOCIDA POR DE BARRÈRE
FRENTE AL CUARTEL DEL PARQUE



Esta casa nuevamente arreglada se recomienda por sus comodidades y la exelencia de su cocina, encomendada á un artista sobresaliente, asi como por el trato esquisito que recibirán las personas que quieran visitar este establecimiento.

Los vinos y licores son elegidos por su dueño, para que nada quede que desear á las familias que quieran honrar esta casa. ag. 19 15 p.—dia por S.

# TALLER NACIONAL
# FÁBRICA DE BALANZAS
BÁSCULAS, ROMANAS
PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO
ÚNICA CASA EN MONTEVIDEO

PRECIOS EQUITATIVOS
POR MAYOR Y AL MENUDEO
Compostura de básculas y romanas del sistema antiguo al sistema legal.
136—CALLE ZAVALA—136

# PARA LA TOS
Y RESFRIADOS
TOMAD EL
# PECTORAL DEL URUGUAY
EN TODAS LAS BOTICAS.—DEPÓSITO, PIEDRAS, 66

# GELATINA
Se vende en la calle del Sarandi, n. 154,
FARMACIA NORMAL
CAMILO WEBER Y COMP.ª

DEPÓSITO DE
# PAGLIANO
LEGÍTIMO Y
# LEROY
PURGANTE Y VOMITIVO

Calle Sarandi, 154, C. Weber y C.ª, Farmacia Normal. a.18-1m.

# Garbon para vapores
EN
ROSARIO DE SANTA FÉ

Los que deseen suplir sus vapores con carbon de Cardiff en dicho destino, dirijanse á la Ajencia de

*Scruth y Pelian*
Calle Solis, n. 17.
a.17-15p.